



“MUNDOS APARTE”. INDÍGENAS, FRONTERAS Y REPRESENTACIONES DE LA EXCLUSIÓN EN EL PRISMA DEL DIARIO LA CAPITAL. ROSARIO, 1867-1872.*

Horacio Miguel Hernán Zapata**

Resumen:

El proceso de sometimiento e incorporación de las comunidades aborígenes al proyecto de Estado Nacional no fue solamente una preocupación de la administración central y/o provincial, sino que involucró, de manera directa o indirecta, por responsabilidad inmediata u omisión, a una parte significativa de la sociedad civil. En este artículo se demuestra cómo la prensa de la ciudad de Rosario –en tanto actor participe de los procesos de construcción hegemónica y como espacio de sentido– colaboró en la formación y consolidación de una determinada representación en torno a la *cuestión indígena*, es decir, en la tarea de generar consenso tanto para implementar ciertas formas de control y coerción como también para modelar políticas o acciones que (desde su propia mirada) intentaban dar una solución menos drástica. Esta problemática será abordada desde la perspectiva de la etnohistoria y a partir del análisis de las columnas del diario *La Capital* entre 1867 y 1872.

Palabras clave: indígenas – fronteras – prensa – construcción hegemónica de sentido – Rosario – representaciones de exclusión

Abstract:

The process of subjection and incorporation of the aboriginal communities to the National State project were not only a concern of the central and/or provincial governments, but rather it involved, in a direct or indirect way, for immediate responsibility or omission, to a significant part of the civil society. In this article we demonstrates how the press of Rosario's city –as a participant actor of the processes of hegemonic construction and as a space of sense attributions– collaborated in the formation and consolidation of certain representations around

* Este artículo retoma algunas líneas de la investigación que desarrollamos como becario del Proyecto UBACyT “*De la sociedad de fronteras a la consolidación nacional: actores sociales e identidades en la frontera sur argentina (siglo XIX)*”, financiado por la Universidad de Buenos Aires y dirigido por la Dra. Ingrid de Jong (CONICET-UBA). Muchos de los diagnósticos e interrogantes principales fueron esbozados en el marco del seminario de doctorado “*Estudiando las fronteras. Miradas interdisciplinarias*”, dictado por la Dra. Nidia R. Areces en la Universidad Nacional de Rosario (Rosario, septiembre de 2010), a quien agradecemos por las correcciones y orientaciones pertinentes. Versiones preliminares fueron presentadas y discutidas como ponencias en las III Jornadas de Discusión de Avances de Investigación en Historia Argentina: fuentes, problemas y métodos, organizadas por el Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica (Rosario, noviembre de 2010), y en Jornadas 25 años de Etnohistoria en Argentina, organizadas por la Sección de Etnohistoria de la Universidad de Buenos Aires (Buenos Aires, noviembre de 2010). En aquellas oportunidades recibimos los comentarios y sugerencias de Marta Bonaudo, Ingrid de Jong y Patricia Tica que nos permitieron enriquecer nuestro planteo inicial.

** Escuela de Historia – Centro Interdisciplinario de Estudios Sociales (CIESo), Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. E-mail: horazapatajotinsky@hotmail.com.



the indigenous problem, that is to say, in the task of generating so much consent to implement certain control forms and coercion as well as to model political or actions that (from the press look) tried to give a less drastic solution for this dilemma. This study will be approached from the perspective of the ethnohistory and will analyse the columns of the local newspaper *La Capital* between 1867 and 1872.

Keywords: indigenous – frontiers – newspaper – hegemonic construction of sense – Rosario – exclusion representations

“La incomprensión del presente nace fatalmente de la ignorancia del pasado. Pero no es, quizás, menos vano esforzarse por comprender el pasado si no se sabe nada del presente”

Marc Bloch, *Apologie pour l’Histoire ou Métier d’historien* (1949)

A modo de introducción

Desde la segunda mitad del siglo XIX, Santa Fe se enfrentó con el dilema de sentar las bases de una sociedad burguesa y capitalista, es decir, de la *sociedad del contrato* y de la *sociedad del mercado*¹. Concomitantemente con el proyecto de construcción de un nuevo orden para la Nación argentina bajo la impronta liberal, se hizo necesario que los grupos burgueses locales dejaran de lado sus particularismos para alcanzar una dimensión regional, ampliando sus sistemas de alianzas y redes de intereses; avanzando hacia un proyecto común de representación política unificado –cuyos criterios, afirmados por la Constitución de 1853, fueron la soberanía del pueblo y la figura del ciudadano como base de toda legitimidad política– y articulando las áreas más dinámicas de la futura provincia con el objeto de lograr una inserción operativa en el mercado mundial según la división internacional del trabajo, en la cual la región pampeana asumió la dirección del modelo. Además, era preciso crear los medios institucionales para organizar el Estado provincial e imponer la soberanía dentro de un espacio que sólo controló gradualmente. Esto resultaba indispensable tanto para conseguir la correspondencia entre el *territorio político* y el *espacio económico* como para potenciar desde allí su inserción en el mercado interno e internacional.

Si la gran demanda del ’53 fue la de *construir y organizar* una Nación, esa tarea tuvo entre sus consignas *crear* un territorio para desplegar las condiciones del *progreso*. Ello no sólo era el producto de la necesidad de alcanzar un dominio efectivo, sino que además era coherente con el modo en que desde un Estado y desde una sociedad civil, ambos en configuración², se

¹ Rosanvallon, Pierre, *El capitalismo utópico. Historia de la idea de mercado*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2006.

² En la historiografía argentina asentada en el ideal romántico-liberal y en la metodología positivista decimonónica, fue común denominar periodos de “organización nacional” o de “consolidación estatal” a los procesos de unificación política y de afirmación institucional que se iniciaron a partir la década de 1860. Detrás de estas claves analíticas repercutía, implícitamente, la convicción de que estaban dadas las condiciones para la apertura de un horizonte



miraba el orden futuro. La consigna fue entonces *ocupar*, aunque dicha ocupación supusiera el desplazamiento o eliminación del otro, que se consideraba parte de un reducto de la *barbarie*, que se pretendía extirpar. En efecto, la incorporación de la pampa en el mercado mundial como productora de materias primas y alimentos y los procesos de consolidación de la soberanía territorial del Estado provincial exigieron la anexión de nuevas áreas productivas y un fuerte disciplinamiento social, acentuando las políticas ofensivas contra los indígenas, volviendo imposible la coexistencia de dos formas sociales de producción y dando paso a una modificación de las relaciones sociales sobre la base de dos valores básicos: propiedad y trabajo. Valores que el Estado en formación debía reconocer y garantizar a través de la construcción de espacios homogéneos y la consiguiente desestructuración de otras prácticas, por lo que se generaron instrumentos para adaptar y/o eliminar las relaciones sociales precedentes y mercantilizar todos los factores de la producción: bienes, capital y fuerza de trabajo.

De la misma manera que el Estado central, la administración provincial y sus grupos dominantes –atraídos por las posibilidades de inversión y beneficio que las *tierras nuevas* proponían–, tuvieron como meta política reducir enclaves y definir límites jurisdiccionales, contribuyendo a la construcción de un *espacio interior* distinto del *exterior*. Esto supuso una sostenida política territorial que tenía por objetivo apropiarse de áreas que aún seguían en poder de los pueblos aborígenes. Como resultado de ello aparecieron, por un lado, una trama de intrigas y negociaciones, dada la permanente confrontación, afianzamiento y debilitamiento de las estructuras de poder indígenas; y por el otro, una seguidilla de hostilidades y conflictos más fuertes, productos de los avances de las formas plenas del capitalismo que se iban afirmando en la región.

Ahora bien, el destino de los habitantes nativos de los espacios geográficos por los que se iba afirmando el control de las instituciones estatales y agencias provinciales fue una problemática mucho menos secundaria e irrelevante de lo que se ha tendido a pensar. Por el contrario, dio origen a complejas y extensas polémicas conectadas a los imaginarios sociales y a la adopción de medidas políticas. Durante varias décadas, la percepción del indio de frontera, el

promisorio con múltiples posibilidades de acción para transitar el intrincado camino en pos de la *construcción* de un Estado Nación, un verdadero desafío de ingeniería social aún pendiente. Una visión diferente surgió en las últimas décadas del siglo XX entre los historiadores argentinos, especialmente en algunos trabajos vinculados a la historia social y la historia política desde una perspectiva regional y local. Esto último es más que significativo ya que condujo a poner en cuestión el problema de la Nación o de “lo nacional”. El problema estriba en considerar en qué medida se puede pensar en un Estado-Nación cuando un conjunto importante de los espacios que se han integrado a la jurisdicción del poder carecen de atributos de poder, tal es el caso de áreas donde se ha expulsado al indígena –pero sin embargo no se han asentado nuevos criterios de reconstrucción de comunidades sociopolíticas basadas en el ciudadano–. Por el contrario, la figura que aparece es la del *habitante*, es decir que no son miembros plenos de esa comunidad política que se está configurando. Ello no obtura que los actores del período se piensen insertos en el interior de un *proyecto nacional* y le asignen plena vigencia al concepto de *Nación*, sin embargo, hoy poseemos otras herramientas para mirar el problema y repensar el dilema de los excluidos de la comunidad política: las mujeres, los extranjeros y los *habitantes*.



discurso que se gestó en torno a éste y las políticas que se pergeñaron en relación a él se agruparon en una clave unitaria y estabilizada que fue sancionada colectivamente y nominada socialmente como el “problema del indio” o la “cuestión del indio”. Precisamente porque la *cuestión indígena*, tal como afirma Walter Delrio, “...como concepto remite a las relaciones de subordinación de ciertos contingentes al estado-nación, ... resultado de una incorporación particular a la economía política capitalista”³, puede enmarcarse también en el concepto más amplio de la *cuestión social moderna*, vinculada esta última al proceso histórico de construcción y consolidación de una sociedad capitalista. Si bien la mayoría de los estudios históricos e historiográficos que se ubican en esta temática enfatizan los aspectos relacionados con los problemas sociales derivados de la inmigración masiva y de la presencia de una clase obrera desde fines del XIX, Enrique Mases plantea que, para esta misma época, se suscitó un verdadero debate ideológico-político (aunque no con la misma significación y efervescencia que tuvieron los dilemas que evidenciaron las dos problemáticas anteriores) acerca del papel del Estado y la sociedad frente a los pueblos originarios que aún habitaban los diferentes espacios⁴.

Nos interesa subrayar que el proceso de sometimiento e incorporación de las comunidades aborígenes al proyecto societal no fue solamente una preocupación del Estado central y/o provincial, sino que involucró, de manera directa o indirecta, por responsabilidad inmediata u omisión, a una parte significativa de la sociedad civil. En efecto, el derecho de soberanía que se arrogaban los grupos hegemónicos en el poder planteaba el hecho de la articulación de los habitantes nativos no sometidos de esos espacios en el proceso de construcción de la jurisdicción provincial, es decir, la configuración de una comunidad territorializada. Desde la tarea de generar consenso y consentimiento para implementar ciertas formas de control y coerción hasta la posibilidad de modelar políticas o acciones que –desde su propia mirada– intentaban dar una solución menos drástica a la problemática indígena, tuvieron

³ Delrio, Walter Mario, *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia: 1872-1943*, Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2005, p. 17.

⁴ Cf. Mases, Enrique, *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1910)*, Buenos Aires, Prometeo Libros / Entrepasados, 2002, p. 11. Ello no significa que los indígenas no hayan recurrido al sistema legal para sostener sus reclamos, o que los diversos gobiernos o los partidos políticos no los hayan incluido en sus propuestas programáticas o leyes. Por el contrario, la mayor parte de estas prácticas han estado vinculadas o bien a actos individuales, en tanto sujetos de derecho (lo que no derivaba en una repercusión pública de magnitud), o bien a perspectivas sociales más amplias, a través de proposiciones legislativas desde fines del siglo XIX y a lo largo del XX, por lo menos hasta 1950, en el marco de una reglamentación destinada a colectivos más amplios y vagos en su definición y a las clases más desfavorecidas de la sociedad, como los proletarios rurales y urbanos, movilizaciones políticas, etc. Sobre este proceso, cf. De Lucía, Daniel O., *Socialismo y cuestión indígena en la Argentina (1889-1943)*, Buenos Aires, Grupo Editor Universitario, 1997; Tesler, Mario, *Los aborígenes durante el peronismo y los gobiernos militares*, Buenos Aires, CEAL, 1989; Radovich, Juan Carlos y Balazote, Alejandro, *La problemática indígena. Estudios antropológicos sobre pueblos indígenas en Argentina*, Buenos Aires, CEAL, 1992 y Quijada, Mónica, “La ciudadanización del indio bárbaro. Políticas oficiales y oficiosas hacia la población indígena de la Pampa y la Patagonia, 1870-1920” En: *Revista de Indias*, Vol. LIX, Nº 217, 1999, pp. 675-704.



una activa participación los funcionarios públicos, la Iglesia Católica, las burguesías, los intelectuales y los distintos órganos editoriales.

En esta oportunidad, nos detenemos en el último de estos sujetos: la prensa periódica del siglo XIX. Las noticias relevadas sobre el *problema del indio* tienen la ventaja de aportar cierta información sobre una de las tantas problemáticas que aquejaban a la localidad y, a la vez, mantener un carácter testimonial del discurso público de los grupos dominantes, que presentaba una imagen negativa hacia estos colectivos sociales, limitando su pluma a describir cómo las correrías de los pueblos indígenas frenaban el avance de las labores agrícolas y ganaderas, saqueando poblaciones que sufrían periódicamente los malones, la pérdida de vidas, el cautiverio de mujeres y el perjuicio a las haciendas. No es casual que ello fuera así, puesto que la prensa de la segunda mitad del siglo XIX expresó las complejas y turbulentas relaciones de fuerza entre una serie de actores, organizaciones políticas, grupos de poder e instituciones, mostrando un rostro del campo de enfrentamiento de intereses y agentes. Tampoco es accidental esta caracterización, ya que en el marco de un extremadamente frágil y embrionario mercado periodístico, los mecanismos de financiación y su estilo se encontraban estrechamente asociados a los avatares del mundo de la política. Formaba parte de un “diálogo cerrado”, en el que la labor periodística se ligaba directamente a las preocupaciones de los sectores de la elite. Como ha mostrado Marta Bonaudo, esta relación entre prensa y política obtuvo la posibilidad de considerar al periodismo como un canal de construcción de una “opinión pública” diferente de la “opinión publicada”. Su razón de ser, en tanto aparato privilegiado de apuntalamiento de los consensos y conflictos que existían en relación a los proyectos de organización política y económica, adoptó la forma de un “particularismo publicado”.⁵ El diario *La Capital*, uno de los periódicos más importantes de la ciudad de Rosario que, desde su temprana fundación (por Ovidio Lagos junto con Eudoro Carrasco en 1867), perdurará en el tiempo sin ningún tipo de interrupciones por parte de la empresa editorial en manos de una familia⁶, no escapó a estas modalidades de producción editorial en conexión con una cultura política específica que convertía a este diario en una coordinada de difusión de las tareas de gobierno en clave oficialista. La voz de sus editoriales y notas era la de los hombres públicos que libraban sus batallas políticas, se agrupaban, disputaban y reagrupaban vertiginosamente de acuerdo a cada problemática y/o coyuntura política, potenciando el discurso circular y cerrado de una prensa de pares, dominado por una lógica tutelar y jerárquica, claramente desde arriba.⁷ Por tanto, la

⁵ Cf. Bonaudo, Marta, “De la opinión publicada a la opinión pública. La prensa como lugar de representación y de conflicto” En: Bonaudo, Marta S. (Comp.), *Los actores entre las palabras y las cosas. Imaginarios y prácticas de un orden burgués. Rosario 1850-1930*, Vol. 1, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2006.

⁶ Otros periódicos de la época como *El Rosarino (1864-1865)*, *El Ferrocarril (1865-1866)*, *El Cosmopolita (1865)*, etc., tuvieron una existencia, como podrá observarse, muy limitada y exigua.

⁷ Cf. Mauro, Diego, “De la prensa de círculo a los albores de la prensa comercial” En: Bonaudo, Marta (comp.), *La organización productiva y política del territorio provincial (1853-1912)*, Colección Nueva Historia de Santa Fe, Tomo VI, Rosario, Prohistoria Ediciones / Diario La Capital, 2006, pp. 147-168.



lectura y el análisis de las páginas de este diario de Rosario, por aquel entonces recientemente erigida con el estatuto de ciudad⁸, nos remiten a las imágenes que se promovieron acerca de las percepciones de esta localidad frente a las cuestiones que se consideran prioritarias en la disquisición de una política de fronteras desde la dinámica de un espacio regional y en estrecha comunión con el proceso de definición del territorio provincial.

La construcción de “otros indígenas” por parte de los sectores dominantes implicó imágenes de un colectivo más cercano o más lejano, de acuerdo con los distintos contextos de relación interétnica y fronteriza. De allí la importancia de repensar, en clave de la historia regional⁹, las estrategias que se implementaron y los discursos y valores vigentes. Cabe preguntarse entonces, ¿cuáles son las ideas que la prensa rosarina hizo circular con el objetivo de producir una dirección de sentido? ¿A qué representaciones del indígena se apela? ¿Cuáles son los argumentos que se esgrimen? ¿Qué nos dicen y qué no respecto de los pueblos originarios, de los grupos dominantes y de la sociedad en su conjunto? Este último interrogante nos permite señalar un punto muy importante en la forma que enfocar teórica y metodológicamente los procesos de construcción de la diferencia cultural, para distinguirnos de aquellos postulados que los piensan exclusivamente como el resultado de imposiciones de poder. Antes bien, dichos fenómenos son complejas articulaciones entre las imposiciones y los

⁸ Rosario accede a ser ciudad y puerto principal de la Confederación Argentina el 3 de agosto de 1852 durante la gobernación de Domingo Crespo. La conflictiva secesión de la ascendente Buenos Aires (que a partir de allí se erigió en Estado autónomo) significó la imposibilidad para la Confederación de utilizar la Aduana porteña como lazo con el comercio de exportación. A resultas de ello, a partir de las gestiones de Urquiza la prioridad de las actividades de intercambio recayeron en el puerto de la villa del Rosario, constituyéndose éste no sólo en un puerto más para sostener la larga lucha abierta con Buenos Aires sino en la parte central de la política económica del Estado confederal. A los ojos del general Urquiza, Rosario resultaba ser un laboratorio de políticas económicas y de creación de las condiciones de una economía que se adentraba a paso firme en el sistema capitalista, pero que a la vez reflejaba las potencialidades y los límites que suponía movilizar un proyecto de desarrollo con características particulares. Las continuas demandas del Estado confederal y la decisión política de quebrar los viejos obstáculos a la circulación –a través de la inauguración en febrero de 1854 de la sucursal del Banco de la Confederación y la sanción de la Ley de Derechos Diferenciales en 1856–, más allá de las condiciones económicas, no evacuaron las dificultades por las que pasaron sus finanzas, ni ayudaron demasiado a su supervivencia. En todo caso, actuaron como alicientes para impulsar redes comerciales interregionales e internacionales, abasteciendo de considerables ventajas a algunos sectores del Litoral y a ciertas áreas del interior, especialmente las que poseyeran algún tipo de conexión con la eventual pero siempre considerable exportación de frutos del país y beneficiando, sin lugar a dudas, a Rosario. De allí la necesidad de reconocer y conceder una nueva preeminencia en el plano simbólico con el estatuto de ciudad. Cf. Videla, Oscar y Fernández, Sandra, “La evolución económica rosarina durante el desarrollo agroexportador” En: Falcón, Ricardo y Stanley, Miriam, *Historia de Rosario*, Tomo I: Economía y Sociedad, Rosario, Homo Sapiens, 2000, pp. 62-64.

⁹ Areces, Nidia R., “Regiones y fronteras. Apuntes desde la historia” En: *Andes*, Nº 10, Centro Promocional en Investigaciones en Historia y Antropología “Guillermo Madrazzo” [de ahora en más CEPIHA], Universidad Nacional de Salta, Salta, 1999, pp. 19-32 y Areces, Nidia R., “La etnohistoria y los estudios regionales” En: *Andes*, Nº 19, CEPIHA, Universidad Nacional de Salta, Salta, 2008.



intersticios que habilitar espacios de acción a los otros actores sociales involucrados en la dinámica intercultural, e este caso los indígenas de las fronteras.¹⁰

En las líneas que siguen, intentaremos demostrar cómo la prensa local, en tanto actor participe de los procesos de construcción hegemónica y como espacio de sentido, colaboró en la formación y consolidación de una determinada representación en torno a la *cuestión indígena*. Ello será abordado a partir del análisis de las columnas del diario *La Capital* entre 1867 y 1872, órgano editorial que se hace eco de las protestas de los habitantes por las constantes *invasiones* y matanzas de los *indios*, publica relatos sobre los/as cautivos/as liberados/as o de sus familiares, o cede sus páginas para la continua edificación de un determinado imaginario peyorativo sobre las comunidades que habitaban dos espacios del futuro territorio provincial santafesino: las tierras del sur por un lado, y el norte chaqueño, por otro. Cabe remarcar que las publicaciones remite particularmente a los problemas ligados a la consolidación de la frontera sur, con una dinámica más violenta y conflictiva. En cuanto la misma fue considerada resuelta, la frontera norte –que no será estudiada aquí– adquirió mayor notoriedad y relevancia. Teniendo en cuenta esto, las diferentes secciones en que se ha organizado el planteo más general, a la vez que invitan a repensar algunos problemas generales relacionados con presencia de los aborígenes en la historia e historiografía argentina o la utilización de la prensa periódica como fuente para la investigación etnohistórica –registro de análisis desde el cual se escribe–, van enhebrando, a su turno, la temática específica que nos ocupa, es decir, *de-construir* los sentidos de la preocupación que demuestra el diario *La Capital* por definir fronteras territoriales y simbólicas en función de las exigencias del modelo agroexportador en el cual se enmarcaba el desarrollo del Estado provincial en años en el cual la presencia indígena dificultaba su avance.

Así, una primera sección delinea aspectos de índole heurística y cuestiones metodológicas. En una segunda, se bucea en los años inmediatamente anteriores a la coyuntura escogida, es decir, la primera mitad del siglo XIX, retomando las características históricas de las interacciones sociales en los espacios de frontera en el actual sur santafesino. Si bien se aleja del marco temporal de estudio, es necesario bosquejar una breve descripción –a partir de la producción historiográfica de los últimos años– de las interrelaciones históricas entre ambas sociedades, mostrando las relaciones basadas en el conflicto y el comercio (los temas más conocidos) en la negociación y la participación. Luego avanzamos en el eje central del trabajo: la narración en el diario rosarino de los cambios experimentados en las prácticas y en el marco político-ideológico, influidos por la ideología inmigratoria y por el conocido principio de Juan Bautista Alberdi, incluido en sus *Bases...*, según el cual “...el indígena no figura ni

¹⁰ Por eso, somos conscientes que en el marco de este artículo, una asignatura pendiente de nuestra investigación a futuro será reponer la dimensión de las agencias de los indígenas que vivían en ese momento en la frontera y que articularon diferentes estrategias para continuar con sus prácticas económicas, políticas y culturales o para resistir al cerceamiento de sus costumbres y hábitos cotidianos; estrategias que fueron claves en algunos momentos para definir el territorio y darle sentidos a esa frontera



*compone mundo en nuestra sociedad política y civil*¹¹. Especial tratamiento merecerán las noticias sobre el cautiverio, porque –a nuestro parecer– condensan tanto la imagen que triunfó en la edificación de un imaginario provincial como en la negación de las alteridades indígenas en éste último. Y finalmente, en las conclusiones se realizan dos operaciones. Por un lado, y en sintonía con el marco teórico adoptado y el núcleo del cual partimos, proponemos un balance acerca de lo que fue el “problema del indio” en el contexto de formación del Estado provincial santafesino. Y por el otro, sugerimos reflexiones que retomen algunas de las discusiones que se dan en nuestro presente, vinculadas a los procesos de reivindicación de los derechos indígenas que se vienen dando en todo el país y en especial en el espacio por nosotros estudiado, la provincia de Santa Fe. A estos fines, tomamos el proyecto de modificación del escudo provincial como un claro ejemplo de las operaciones de re-visibilización de los pueblos originarios en contextos del avance de la ideología del multiculturalismo y del paradigma del Estado nacional pluriétnico.

1. Leyendo noticias “a contrapelo”. Apuntes desde la etnohistoria.

Dado que la prensa constituye nuestra principal fuente testimonial para el presente trabajo, no estarán de más algunas consideraciones –siquiera mínimas– acerca de las dificultades que presenta la lectura de este tipo de materiales. No es nuestra intención abordar la larga serie de discusiones respecto de la fiabilidad, límites y potencialidad de los documentos, pero sí la de contemplar algunas cuestiones metodológicas del hacer etnohistórico y, huelga decirlo, de la elección de un punto de partida ético-político.

A expensas de sintetizar un debate aún más complejo de lo esbozado, es necesario advertir que la profunda renovación de las Ciencias Sociales en los últimos años ha llevado a que, desde distintos enfoques teóricos, lingüísticos, literarios, y también desde la misma Historia, se haya revisado (y relativizado) la concepción puramente documentalista de la historiografía. Se ha ido aún más lejos: se plantea la revalorización del documento como *texto en sí*, al margen de su clasificación, ya que es la sociedad productora la que sanciona culturalmente los tipos de relatos de sucesos significativos, y el estudioso no hace más que rectificarlos desde sus propios parámetros clasificatorios.¹² Por eso mismo, nuestro conocimiento actual tiene un carácter provisional, endeble y está sujeto siempre a revisión. Nuevos datos, nuevas fuentes y nuevas teorías pueden llegar a proveernos de verdaderos puntos de inflexión en materia de conocimiento histórico, al punto de trastocar planteos que hoy

¹¹ Alberdi, Juan Bautista, “Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina, derivadas de la ley que preside el desarrollo de la civilización en la América del Sur” [1852] En: Halperin Donghi, Tulio, *Proyecto y construcción de una Nación (Argentina 1846-1880)*, Biblioteca del Pensamiento Argentino II – Documentos, Buenos Aires, Emecé, 2007, p. 97.

¹² Bouvet, Nora, “El texto literario como documento histórico” En: *Anuario*, N° 14, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, UNR Editora, Rosario, 1989-1990.



parecían sólidos. Ello es posible en la medida la disciplina, o sea la Historia como una práctica, su resultado (el discurso) y su relación bajo la forma de una producción, así como las percepciones provenientes desde dentro y desde afuera, se hallan íntimamente conectados. Y es también viable porque el pasado es en sí mismo –aceptémoslo o no– un campo donde conviven conflictivamente diferentes discursividades¹³, un terreno en disputa de múltiples memorias. En consecuencia, la escritura de nuestro conocimiento del pasado, en tanto narración, está en permanente construcción, y esa construcción obedece a la lectura que, en cada momento, forjemos a partir de los datos y testimonios de ese pasado con que contamos.

Ahora bien, para quienes trabajamos situaciones históricas de conquista y colonización desde lo que se ha dado en denominar Etnohistoria (o Antropología Histórica)¹⁴, una constante del proceso de investigación es tomar conciencia crítica de esta serie de condicionantes, adoptar una postura frente a la situación histórica estudiada y poner en juego aquellas herramientas hermenéuticas que nos permitan contemplar la “voz del otro” o las percepciones de quienes no han tenido una presencia visible en la documentación de archivo como en la historiografía. Como se sabe, gran parte del corpus con el cual trabaja el historiador para investigar las formas históricas de organización de las sociedades indígenas, se compone de documentación de archivos coloniales y estatales. En general, éstas transcriben las impresiones de quienes sostenían la pluma como agentes del poder constituido (funcionarios, intelectuales, periodistas, eclesiásticos o militares) antes que las propias percepciones de los indígenas a los cuales se hacía referencia con algún objetivo específico (administrativo, tributario, policial, etc.). En efecto, en estos documentos las visiones de los “otros” aparecen, por lo general, mediados por otros escribientes o por los formatos y las reglas del discurso burocrático;

¹³ Siguiendo a Norman Fairclough (*Discourse and Social Change*, Polity Press, Cambridge, 1992), entendemos el discurso como una forma de práctica social, más que como una actividad puramente individual o como un simple reflejo de variables situacionales.

¹⁴ Respecto a la Etnohistoria o Antropología Histórica como campo disciplinar, existen diferentes modos de concebirla y practicarla además de visiones críticas sobre la misma. Al respecto, cf. Trigger, Bruce, “Ethnohistory: problems and prospects” En: *Ethnohistory*, Vol. 29, N° 1, 1982, pp. 1-19; Trigger, Bruce, “Ethnohistory: The Unfinished Edifice” En: *Ethnohistory*, Vol. 33, N° 3, 1986, pp. 253-267; Necker, Louis, “Procédures de recherche en ethnohistoria: L'exemple d'études sur le passé colonial et pré-colonial de l'Amérique du Sud” En: *Ethnologica Helvetica (Diachronica)*, N° 8, Societe Suisse d'Ethnologie, Berna, 1984, pp. 269-279; Lorandi, Ana María y Del Rio, Mercedes, *La etnohistoria. Etnogénesis y transformaciones sociales andinas*, Buenos Aires, CEAL, 1992; Bechis, Martha, “El camino de la etnohistoria” En: *Segundas Jornadas de Investigadores en arqueología y etnohistoria del centro-oeste del país*, Universidad Nacional de Río Cuarto, 1995, pp. 15-22; Lorandi, Ana María y Wilde, Guillermo, “Desafío a la isocronía del péndulo. Acerca de la teoría y de la práctica de la antropología histórica” En: *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*, N° 9, Sección de Etnohistoria – Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, pp. 37-78; Viazzo, Pier Paolo, *Introducción a la Antropología Histórica*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú / Instituto Italiano de la Cultura, 2003; Lorandi Ana María y Nacuzzi, Lidia R., “Trayectorias de la Etnohistoria en Argentina (1936-2006)” En: *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, XXXII, Sociedad Argentina de Antropología [de ahora en más SAA], Buenos Aires, 2007, pp. 281-297 y Rojas, José Luis de, *La Etnohistoria de América. Los indígenas, protagonistas de su historia*, Colección Paradigma Indicial - Serie Historia Americana, Editorial SB, Buenos Aires, 2008.



emergen como testimonios *de-formados* por prejuicios, ambiciones, intereses, temores o, simplemente, desconocimiento e incomprensión. En esta línea, mientras algunos han tomado al periódico como un “espejo del mundo real” que retoma las imágenes de la vida cotidiana, otros lo han visualizado como un actor social y político colectivo, por la influencia que posee en los demás actores de la realidad a los que intenta informar y, en especial, a aquellos que se encuentran insertos en el más acotado campo social del conflicto por hacerse del control de las redes del poder político.¹⁵

A resultas de ello, es necesario considerar a lo largo de estos corpus documentales, siguiente a Walter Delrio, los mismos procesos de producción y circulación de los discursos a los fines de dar cuenta tanto los procesos de exclusión/marginación del *otro* en la documentación oficial como de los márgenes de su agencia en dicho acervo testimonial hegemónico.¹⁶ Esta perspectiva nos induce a considerar dos aspectos. En primer lugar, que en todo orden del discurso concurren criterios de selección sobre aquello que puede ser dicho y sobre los modos apropiados de efectuarlo. La documentación de archivo, en tanto discurso, personifica al corpus de lo “contable” o “decible” en un determinado contexto¹⁷, por lo que uno de los tantos análisis etnohistórico en esta instancia pondría atención a las presencias y ausencias, a los accesos diferenciales y a los formatos discursivos como un modo de entender ciertos contextos históricos a partir de los textos de una época, entre ellos, las memorias oficiales que encontramos en los archivos o las alocuciones públicas vertidas en los periódicos.

Desde nuestro planteo, los discursos vertidos en las páginas de los diarios no sólo regulaban una buena porción del frecuente acontecer de la vida sino también coadyuvaban, más no determinan, a reproducir las condiciones sociales de existencia y de poder. Las noticias no son formas narrativas neutras que pueden o no ser empleadas para representar los acontecimientos reales sino que se muestran, siguiendo a Hayden White, como formas discursivas que implican elecciones ontológicas y epistemológicas con implicaciones ideológicas e, incluso, específicamente políticas¹⁸. Como todo documento histórico, los medios gráficos nos permite contemplar la información contemporánea de los sucesos que se examinan, aunque teniendo presente, como un recaudo teórico-metodológico e historiográfico, que la mirada que nos provee es sesgada, parcial, situada en una sociedad específica y, en cierta manera, distorsionada.

Ello nos conduce, en segundo lugar, a advertir sobre la base de dichas regularidades cómo, en determinada coyuntura, ciertos patrones nominativos y categorías sociales se fueron imponiendo en la asignación de sentido y en la disposición interpretativa de los hechos históricos. Dichas “*etiquetas descriptivas*”, al evocar signos y tradiciones compartidos por la

¹⁵ En relación a estas posturas, cf. Borrat, Héctor, *El periódico: actor político*, Barcelona, Gustavo Gilli, 1989.

¹⁶ Delrio, Walter Mario, *Memorias de la expropiación...* cit., p. 27.

¹⁷ Seguimos el planteo de Foucault, Michel, *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets, 1975.

¹⁸ Cf. White, Hayden, *El contenido de la forma*, Barcelona, Paidós, 1992.



oficialidad, la burocracia y otros potenciales lectores, crean un efecto de realidad “*que va más allá de las intenciones descriptivas del relato, de la adscripción estricta a los hechos históricos*”¹⁹. En la misma frecuencia interpretativa, Claudia Briones señala que los textos, presupuestos y las categorías sociales que logran consolidarse en un determinado contexto histórico –por sobre otros posibles argumentos y narrativas– significan el mundo de las relaciones sociales y, de esta manera, fijan su versión de la “*realidad*”.²⁰ Además, cuando las piezas de información son únicas, no pueden controlarse y cuando además son contradictorias, no pueden resolverse: ellas, en todo caso, están connotadas, cerradas y sesgadas. Estos documentos deberían verse en sí mismos como objetos de análisis a la luz de una problemática específica, a partir de una pregunta definida. Desde la misma perspectiva, Barthes señaló que la narrativa emerge en una instancia que tiene por extremos la experiencia del mundo y los esfuerzos por describir lingüísticamente esa experiencia, es decir, la narrativa suplanta incansablemente la significación por la copia directa de los acontecimientos relatados²¹. En síntesis, el discurso observa al universo social y lo relata.

Ocuparse de la construcción del “*otro indígena*” a partir de un acervo testimonial implica, ante todo, tener presente el análisis de los procesos de exclusión/inclusión de las voces del *otro*. Es materia de investigación, entonces, la forma en que el poder hegemónico describe los límites de la aparición de ese *otro* y fija las “*distorsiones*” o mediaciones para que éste pueda ingresar a la cadena legítima de discursos que configuran ese corpus de archivo frente al cual posamos nuestra mirada. En tanto repositorio de discursividades, el archivo consolida la posición solamente de un discurso hegemónico colonial, que impone *subalternidades* e instituye tanto un piso como un techo de convenciones para la expresión. Pero también son objeto de estudio las memorias subrepticias y las narrativas contrahegemónicas, es decir, los simples *indicios* como los llama Carlo Ginzburg²², de lo no se ha dicho o que se encuentra entre líneas. Más allá de lo sesgado de algunas autoproclamadas voluntades historiadoras que pretenden “*hacer hablar al documento por sí solo*” –posición demasiado ingenua y simplista, y no siempre bien intencionada–, creemos que un trabajo crítico profundo y una lectura “*a contrapelo*” permiten recuperar información valiosa para la construcción de una historia de los pueblos originarios. Con ella es factible formular hipótesis originales con respecto a un fenómeno que ofrece todavía mucha tela para cortar: las presencias de las agencias subalternas

¹⁹ Martínez, José Luis, “Textos y palabras. Cuatro documentos del siglo XVI” En: Presta, Ana María (Ed.), *Espacio, etnias, frontera. Atenuaciones políticas en el sur del Tawantinsuyu. Siglos XV-XVIII*, Sucre, ASUR, 1995, p. 274.

²⁰ Briones, Claudia, “Lo esencial es invisible a los ojos: crímenes y pecados de (in)visibilidad en el concepto de cultura” En: *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, Año V, Vol. 6, Colegio de Graduados en Antropología, Buenos Aires, 1996, pp. 7-36 y Briones, Claudia, *La alteridad del “cuarto mundo”. Una deconstrucción antropológica de la diferencia*, Serie Antropológica, Buenos Aires, Ediciones del Sol, 1998.

²¹ Barthes, Roland, “Introducción al análisis estructural de los relatos” En: Niccolini, Silvia (comp.), *El análisis estructural*, Buenos Aires, CEAL, 1977.

²² Ginzburg, Carlo, “Huellas. Raíces de un paradigma indiciario” e “Intervención sobre el ‘paradigma indiciario’” En: Ginzburg, Carlo, *Tentativas*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2004, pp. 69-113 y 115-127.



que diariamente atravesaban las fronteras, practicando formas de vida y blandiendo intenciones ajenas a los proyectos hegemónicos de país de la clase dirigente.²³

En síntesis, siguiendo las palabras de Gyan Prakash²⁴, la voz del historiador posee el compromiso de habitar la disciplina, escarbar en los archivos y empujar los límites del conocimiento histórico para convertir las contradicciones, las ambivalencias y las lagunas de la narración hegemónica en fundamento para su reescritura. A él corresponde interpretarlos, reconstruirlos y darles sentido: el conocimiento que se adquiera dependerá de las preguntas que les haga y de las hipótesis que formule. Hasta aquí, entonces, nuestras consideraciones iniciales. Con ellas hemos intentado proporcionar el cuadro heurístico de nuestro trabajo al mismo tiempo que hemos buscado presentar al futuro lector nuestro enfoque ético-político. De ahora en más, nos introduciremos en el tema específico.

2. “Vivir entre dos mundos”. Interacciones en el universo de la frontera santafesina, primera mitad del siglo XIX.

Desde fines de la temprana etapa colonial, Santa Fe, un asentamiento urbano en los confines de lo que había sido parte del Imperio español, se constituyó en un verdadero puesto

²³ Cf. Mandrini, Raúl J., “Hacer historia indígena: el desafío a los historiadores” En: Mandrini, Raúl J. y Paz, Carlos D. (Eds.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX. Un estudio comparativo*, Tandil/Bahía Blanca/Neuquén, IEHS/CEHIR/UNS, 2003, pp. 15-32; Mandrini, Raúl J., *Los pueblos originarios de la Argentina. La visión del otro*, Colección Historia Argentina, Buenos Aires, Eudeba, 2005, pp. 9-17; Mandrini, Raúl J., “La historiografía argentina, los pueblos originarios y la incomodidad de los historiadores” En: *Quinto Sol*, Nº 11, Instituto de Estudios Sociohistóricos, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa, 2007, pp. 19-38. Es importante considerar, por sus contribuciones hermenéuticas, los artículos de Nacuzzi, Lidia R., “El aporte de la Etnohistoria al estudio de la Arqueología de Patagonia” En: *Runa. Archivos para la Ciencia del Hombre*, Vol. XIX, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1989-90, pp. 161-175; Schaposchnik, Ana, “¿Cómo trabajamos con fuentes de escasos datos? Reflexión metodológica” En: *Historia y Cultura*, Nº 20, Sociedad Boliviana de Historia / Ed. Don Bosco, Coroico/La Paz, 1991, pp. 19-41; Nacuzzi, Lidia R., “De la relación Arqueología/Etnohistoria al estudio de las identidades étnicas en perspectiva histórica: deconstruyendo lo tehuelche” En: *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*, Nº 9, Sección de Etnohistoria – Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2000, pp. 254-271; Nacuzzi, Lidia R., “Leyendo entre líneas: una eterna duda acerca de las certezas” En: Visacovsky, Sergio y Guber, Rosana (Comps.), *Historia y estilos de trabajo de campo en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Antropofagia, 2002, pp. 229-262; Areces, Nidia R., “Los Expedientes Civiles del Departamento de Estudios Etnográficos Coloniales de Santa Fe. Una lectura etnohistórica sobre Santa Fe La Vieja” En: *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad*, Nº 5, Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, 2003, pp. 191-200 y Nacuzzi, Lidia R., “La empatía entre las fuentes escritas y nuestras hipótesis de trabajo: una tensión a resolver” En: Guance, A. (Coord.), *Fuentes e Interdisciplina*, Buenos Aires, Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas-CONICET, 2007, pp. 15-23.

²⁴ Prakash, Gyan, “Los estudios de la subalternidad como crítica post-colonial” En: Rivera Cusicanqui, Silvia y Barrán, Rossana, *Debates post coloniales: Una introducción a los estudios de la subalternidad*, Colección Historias, La Paz, SEPHIS y Aruwiyiri-SIERPE Publicaciones, 1997, p. 17.



de avanzada en un contexto de frontera abierta²⁵, de manera que para fines del siglo XVIII y hacia mediados de las primeras décadas del siglo XIX, las relaciones hispanocriollas-indígenas en la región se intensificaron de forma creciente. Entre un dominio mayoritariamente “blanco” –sujeta a la jurisdicción colonial primero y republicana después– y uno donde la presencia blanca era sólo esporádica y contingente y se conservaba autónoma del dominio mayoritario, se dibuja una línea imaginaria que, como señala Raúl J. Mandrini, antes que un límite o separación física *strictu sensu*, actuaba como un “*área de interrelación entre dos sociedades distintas, en la que operaban procesos económicos, sociales, políticos y culturales específicos*”²⁶.

Ahora bien, dichas fronteras no sólo definían los alcances territoriales de la capacidad de gestión de las diferentes agencias del poder político, sino también las posibilidades efectivas de su actuación. Los gobiernos podían tener fijados los límites geográficos de sus jurisdicciones y, no obstante, desplegar algunas prácticas que avanzaban sobre lo que otros poblados y sociedades reputaban como derechos y espacios propios. Ello se hallaba conectado con la particular articulación entre espacio y política que primaba en este tipo de sociedades, en las que las proyecciones territoriales del poder se hallaban mediatizadas, cuando limitadas, ora por la relación de fuerza, ora por las dimensiones humanas, demográficas y materiales. En este sentido, no es equivocado pensar entonces en un ámbito de relaciones de conflictividad, intercambio, contactos recíprocos y convivencia que terminó definiendo una verdadera *cultura de la frontera*. En efecto, en las áreas territoriales que posteriormente conformarían la actual provincia de Santa Fe no estuvieron ausentes las múltiples relaciones sociales y trasvasamientos culturales que afectaron a un universo de indígenas, comerciantes, estancieros, militares, milicianos y aventureros.

²⁵ Areces, Nidia R., De Bernardi, Cristina y Tarragó, Griselda, “Blancos e indios en el corredor fluvial paranaense” En: Areces, Nidia (comp.), *Poder y Sociedad. Santa Fe La Vieja, 1573-1660*, Colección Universos Históricos, Rosario, Manuel Suárez Editor/Prohistoria, 1999, pp. 13-37; Areces, Nidia R., López, Silvana y Regis, Elida, “Relaciones interétnicas en Santa Fe La Vieja-Rescate con charruas” En: *Reflexiones sobre el V Centenario*, Facultad de Humanidades y Artes, Rosario, UNR Editora, 1992, pp. 155-169; Areces, Nidia R., López, Silvana, Regis, Elida y Tarragó, Griselda, “Las tierras de la ‘otra banda’. Los charrúas y los vecinos santafesinos” En: Areces, Nidia (comp.), *Poder y Sociedad... cit.*, pp. 131-147; Areces, Nidia R. et al., “Relaciones interétnicas en Santa Fe La Vieja. Sociedad y frontera” En: *Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe*, Vol. LIX, Santa Fe, 1993, pp. 71-106; Barrera, Darío, Baravalle, María del Rosario y Peñalba, Nora, “Misioneros de frontera. Los jesuitas durante el siglo XVII” En: *Economía y Sociedad (siglos XVI a XVIII)*, Colección Nueva Historia de Santa Fe, Vol. III, Rosario, Prohistoria/La Capital, 2006, pp. 99-113; Barrera, Darío G. y Tarragó, Griselda, “Transformaciones en un espacio de frontera. La población, los recursos y las rutas” En: *Economía... cit.*, pp. 159-189; FONT, María Florencia, “Caciques y misioneros. Jefaturas en la reducción de San Francisco Javier de Mocovies en Santa Fe” En: Mata de López, Sara y Areces, Nidia (coords.), *Historia Regional. Estudios de casos y reflexiones teóricas*, Salta, Universidad Nacional de Salta, 2006, pp. 23-35 y Dávila, Beatriz y Manavella, Analía, “Frontera étnica y frontera política en el imaginario de una ciudad asesinada. Santa Fe durante el siglo XVIII” En: Battcock, Clementina et al (Coords), *Espacio, Memoria e Identidad. Perspectivas teóricas y análisis de casos*, Rosario, UNR Editora, 2002.

²⁶ Mandrini, Raúl J., “Indios y fronteras en el área pampeana (siglos XVI-XIX). Balance y perspectivas” En: *Anuario del IEHS*, Vol. VII, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, 1992, p. 63.



La guerra conformó un elemento significativo de esas relaciones y fue el resultado de los roces que la mayor proximidad generaba y de la creciente competencia por los recursos. Desde los primeros conflictos con grupos indígenas del litoral, la “frontera” se estableció en la historia de Santa Fe como una cruda realidad que obligó a salidas militares permanentes y como fuente de representaciones diversas, siempre conectadas a un enemigo acechante y peligroso. Los malones organizados por los caciques ante lo que entendían como abusos o agresiones de los cristianos, y las campañas de represalia emprendidas por los gobiernos se sucedieron, alternados con períodos de relativa paz. Ante dicha situación, las autoridades procedieron de diferentes formas: trataron de obtener la amistad de algunos caciques con regalos y dádivas para oponerlos a los más agresivos, aprovechando para ello las rivalidades intertribales; intentaron instaurar misiones, tarea que estuvo a cargo de religiosos y que tuvieron corta existencia; buscaron fortalecer la frontera creando una organización militar basada en un sistema de fuertes, fortines y guardias y en un cuerpo de militares permanente.

No obstante, ésta última táctica debió enfrentar tanto la crónica escasez de los recursos del gobierno colonial como aquellos sacrificios materiales y económicos que, en lo sucesivo, imponían las guerras revolucionarias de independencia. La política de fortificaciones, iniciada ya en tiempos borbónicos, alteró poco una situación que se repetía casi circularmente. Al norte de la ciudad se hallaba el fuerte Ascochingas o Anapiré, al oeste el fuerte del Sauce y al sur, los de Melincué, Guardia de la Horqueta y Guardia de la Esquina. Estos últimos se conectaban a los fuertes de la frontera norte de Buenos Aires. La mayoría de ellos poseyeron una estructura y vida precarias.²⁷

Iniciado el período independiente de la provincia, la situación fronteriza no estaba mucho mejor. Con el auxilio de Buenos Aires, la provincia aplicó un sistema de obsequios a los indígenas, orientado a lograr mejores condiciones de pacificación. Los envíos de tropas desde Buenos Aires para aliviar dicha situación no fueron efectivos, ya que estas mismas fuerzas fueron un componente empleado en las luchas políticas del litoral argentino y la guerra civil, un factor que profundizó la vacilación negativa en la dinámica fronteriza. Como otra de las medidas sostenidas, se trasladaron familias a los fuertes y, en algunos momentos, se incorporaron presos e indígenas como forma de solventar la manutención.²⁸

²⁷ Cf. Seri, Andrea, *La frontera sur de Santa Fe 1776-1810. Caso de Guardia de la Esquina*, Seminario Regional, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 1990 (mimeo); Battcock, Clementina, *La frontera en tiempos de reforma. El sur santafesino: Melincué, punto neurálgico y desavenencias*, Tesina de Licenciatura, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 2002 (mimeo); Battcock, Clementina y GOTTA, Claudia, “Una aproximación al análisis de la frontera sur santafesina, 1777-1810” En: Dávila, Beatriz et al (coords.), *Territorio, memoria y relato en la construcción de las identidades colectivas*, Tomo III, UNR Editora, Rosario, 2004, pp. 73-80; Battcock, Clementina, Gotta, Claudia y Manavella, Analla, “Frontera y poder: milicias y misiones en la jurisdicción de Santa Fe de la Vera Cruz, 1700-1780. Algunas reflexiones” En: *Cuicuilco*, Vol. 11, Nº 30, ENAH, México, 2004.

²⁸ Aleman, Bernardo E., “El problema del indio en la historia de Santa Fe, desde la revolución de mayo a la Organización nacional” En: AA. VV., *Historia de las Instituciones de la Provincia de Santa Fe*, Tomo III, Santa Fe,



Por su parte, el destino de las reducciones dependió a su vez de la estabilidad que tuvieran las políticas fronterizas; pero también incidió en el éxito de las mismas el hecho de que, a diferencia de la frontera sur que se localizaba a gran distancia de las tolderías de los Pampas, aquellas reducciones que tuvieron asiento en la frontera norte no pasaron por las mismas condiciones, ya que ingresaban en el propio hábitat indígena que se había ido consolidando hacia el siglo XVIII. En este sentido, el arribo progresivo a la zona chaqueña de indígenas del grupo guaycurú, especialmente mocovíes y abipones, mucho más aguerridos en sus avanzadas, transformó progresivamente esta franja de tensión en un espacio altamente inestable y violento. Por lo que la instalación de las reducciones jesuíticas en la zona no trastocó radicalmente la situación.²⁹

Imprenta Oficial, 1970, pp. 39-85; Gotta, Claudia Andrea, "El Rosario y los Bárbaros del Sud. Un enclave desde donde pensar la política de frontera del gobernador Estanislao López" En: *CD I Jornadas de Estudios sobre Rosario y su Región. Viejos problemas, nuevas perspectivas*, Rosario, 2003; Gotta, Claudia A., "Descubriendo' la frontera. Políticas blancas e indias: voces en disputa y espacios de conflicto. El sur santafesino en tiempos de López" En: Dávila, Beatriz et al (coords.), *Territorio, memoria y relato... cit.*, pp. 90-94 y Tarragó, Griselda, *De la autonomía a la integración. Santa Fe entre 1820 y 1853*, Colección Nueva Historia de Santa Fe, Tomo V, Rosario, Prohistoria Ediciones / Diario La Capital, 2006, Capítulo 3 "La vida entre ejércitos y malones", pp. 58-67.

²⁹ Son numerosos los trabajos que se centran en el estudio de los grupos aborígenes del Chaco. Vinculados a los temas de la organización social, la guerra y los tratados y la instalación de las reducciones, en la época colonial, pueden verse los siguientes trabajos: Santamaría, Daniel y Peire, Jaime A., "¿Guerra o comercio pacífico? La problemática interétnica del Chaco centro-occidental en el siglo XVIII" En: *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. L, N° 2, Escuela de Estudios Hispano Americanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas [de ahora en mas CSIC], Sevilla, 1993, pp. 93-127; Santamaría, Daniel, *Del tabaco al incienso. Reducción y conversión en las Misiones Jesuíticas de las selvas surandinas, siglos XVII y XVIII*, San Salvador de Jujuy, Centro de Estudios Indígenas y Coloniales/Universidad Nacional de Jujuy, 1994; Vitar, Beatriz, *Guerra y misiones en la frontera Chaqueña del Tucumán (1700-1767)*, Biblioteca de la Historia de América, Madrid, CSIC, 1997; Santamaría, Daniel, "Población y economía interna de las poblaciones aborígenes del Chaco en el siglo XVIII" En: *Andes*, N° 9, CEPIHA, Salta, 1999, pp. 173-195; Lucaioli, Carina P., *Los grupos abipones hacia mediados del siglo XVIII*, Colección Tesis de Licenciatura, Buenos Aires, SAA, 2005; Nesis, Florencia S., *Los grupos mocoví en el siglo XVIII*, Colección Tesis de Licenciatura, Buenos Aires, SAA, 2005; Paz, Carlos, "¿Cómo es su costumbre hacer casi cada año...? Algunas consideraciones sobre las actividades económicas de los pueblos del Gran Chaco argentino. Siglo XVIII" En: Mandrini, Raúl J. y Paz, Carlos (comps.), *Las fronteras hispanocriollas... cit.*, pp. 377-405; Vitar, Beatriz, "Algunas notas sobre las figuras de los líderes chaqueños en las postrimerías del siglo XVIII" En: Mandrini, Raúl J. y Paz, Carlos (comps.), *Las fronteras hispanocriollas... cit.*, pp. 407-428; Lucaioli, Carina R. y Nesis, Florencia S., "El ganado de los grupos abipones y mocoví en el marco de las relaciones jesuíticas (1743-1767)" En: *Andes*, N° 18, CEPIHA, Salta, pp. 129-152; Nacuzzi, Lidia R., Lucaioli, Carina R. y Nesis, Florencia S., *Pueblos nómades en un estado colonial. Chaco, Pampa, Patagonia, siglo XVIII*, Editorial Antropofagia, Buenos Aires, 2008; Lucaioli, Carina, "Alianzas y estrategias de los líderes indígenas abipones en un espacio fronterizo colonial (Chaco, siglo XVIII)" En: *Revista Española de Antropología Americana*, Vol. 39, N° 1, Madrid, 2009, pp. 77-96. Sobre la situación en las primeras décadas del siglo XIX, véanse: Langer, Erick, "La frontera oriental de los Andes y las fronteras en América Latina. Un análisis comparativo. Siglos XIX y XX" En: Mandrini, Raúl J. y Paz, Carlos (comps.), *Las fronteras hispanocriollas... cit.*, 33-62 y Teruel, Ana A., *Misiones, economía y sociedad. La frontera chaqueña del Noroeste Argentino en el siglo XIX*, Buenos Aires, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2005.



Luego de la muerte del Gobernador Francisco Candiotti, quien había alcanzado una política de paz con los indios, los mocovíes de las Reducciones de San Javier, San Pedro e Inspín se sublevaron, uniéndose aquellos grupos mocovíes montaraces y tobas contra Santa Fe. La guerra se prolongó a los abipones de San Gerónimo, pero finalmente éstos últimos no se plegaron a aquellos. Los misioneros, incapaces de contener tales movimientos, decidieron abandonar las reducciones, salvo la de San Javier, hacia 1818. En este mismo año, el gobernador Estanislao López convocó a diferentes caciques para parlamentar y hacer las paces, pero no se llegó a un acuerdo ya que el cacique Mateo el Grande, al retirarse de la ciudad de Santa Fe, sorprendió al gobernador con un ataque del que casi no salió con vida.³⁰

Finalmente, a partir de mediados de la década de 1820, las relaciones entre ambas sociedades se estabilizaron y la frontera de Santa Fe vivió una etapa de relativa paz. A través de la paz celebrada por el Dr. Seguí en 1824, se habían reducido nuevamente los indios de San Javier. Al mismo tiempo, y aprovechando los conflictos internos entre los abipones, Estanislao López buscó una solución diplomática con los caciques: trató de controlar dicha situación de beligerancia por medio de la firma de tratados de paz y apoyo mutuo y/o de la asignación a los indígenas de anualidades en especies (ganado, prendas de vestir, bebidas y víveres). A su turno, los *capitanejos* indígenas negociaban sus propias condiciones político-sociales; los comandantes de frontera intervenían en las disputas de tribus y caciques y algunas tribus se instalaban en territorio cristiano o *huinca*, en calidad de aliados o amigos. Como resultado de esta negociación, el cacique Patricio Ríos se redujo en Santa Fe con numerosos abipones y fundó la Reducción de San Gerónimo del Sauce. Sin embargo, la decisión de pactar paces no fue el único factor que contribuyó a garantizar la paz durante más de dos décadas. En marzo de 1834 López derrotó a los mocovíes en Cayastá Viejo, y al mes siguiente en los Algarrobos. Estas derrotas inflingidas sobre los nativos llevaron a que un importante grupo accediese a reducirse en los Calchines, lugar hacia donde se trasladó la Reducción de San Javier. Otros tantos se redujeron en San Pedro Chico y algunos mocovíes se unieron al Pueblo del Rincón. San Gerónimo, San Pedro y San Javier se convirtieron en proveedores de soldados para los célebres cuerpos de caballería: Lanceros del Sauce, Lanceros de San Pedro y Lanceros de San Javier son constantemente nombrados en la documentación como signo de una larga y meritoria actuación. En este contexto, la situación de las reducciones se mantuvo estabilizada, por lo menos, hasta la batalla de Caseros.³¹

³⁰ Alemán, Bernardo E., "Estanislao López y la guerra con los indios de la frontera sur. El combate de la estancia de Gómez" En: *Publicación Homenaje al Bicentenario de Estanislao López*, Santa Fe de la Vera Cruz, Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, 1986, pp. 1-10.

³¹ Cervera, Federico G., "Las reducciones indígenas en el período independiente" En: *Historia de las Instituciones de la Provincia de Santa Fe*, Tomo III, Santa Fe, Imprenta Oficial, 1970 y Marfany, Roberto, "Fronteras con los indios en el sur y fundación de pueblos" En: Academia Nacional de La Historia, *Historia de la Nación Argentina*, Vol. IV, Buenos Aires, El Ateneo, 1981, pp. 265-289.



Más allá de estos reveses, es posible verificar que la reducción (como manera de sujeción pacífica), los tratados (como acuerdos de sosiego coyuntural) y la guerra (como punición a los excesos) fueron tres modalidades de vinculación interétnica que los diferentes actores de esta sociedad hispanocriolla estimaron debían ir de la mano. Guerra, alianza y reducción, entonces, constituyeron los dispositivos centrales y concomitantes de la estrategia de sujeción sobre la población autóctona.

Sin embargo, y al mismo tiempo, la frontera fue un espacio que vio nacer otra dinámica social y económica. Aquellas personas que circulaban por demandas y consecuencias de la política iban acompañadas alternativamente por aquellos sujetos compelidos por las necesidades de la producción y del comercio, campesinos que habitaban en la zona y defendían sus sementeras, pulperos volantes, estancieros, arrendatarios y agregados, familias pobres o ligadas a los fuertes. En este sentido, el mundo que incluía al fortín y a las guardias como espacios de encuentro entre blancos e indígenas también operó como un *locus* seductor para quienes se aventuraron a incursionar por estas “tierras de nadie” con actividades comerciales (que envolvían otras, tal vez menos “santas” desde la mirada de la sociedad “civilizada”, como robo de ganado, truques o venta de alcohol), que se convirtieron en un medio importante de acumulación para la posterior compra de tierras. El núcleo principal de estas relaciones era, precisamente, el comercio, integrado en los distintos mercados regionales y locales. Estas redes parecen haber sido ampliamente funcionales tanto a la sociedad indígena como a la economía de la sociedad hispanocriolla, en la medida en que complementaba la estancia, que producía bienes agrícolas y ganado, y la economía indígena, que requería estos elementos y de amplias extensiones para el pastoreo. De igual manera, muchos otros actores de la sociedad blanca dentro de las llamadas “clases peligrosas” –ya fueran delincuentes, huidos de la justicia, no conchabados y sin familia o cautivos– vivían en las *tolderías* de forma transitoria o permanente. La vigencia de la costumbre, la pertenencia a la comunidad o vecindad, y las relaciones de parentesco y compadrazgo en la frontera pueden extenderse en el tiempo y aplicarse a las relaciones a la vida de quienes conformaron un mundo particular y diferente, pero con decidida entidad y presencia en la historia de la región. La frontera descubría una presencia muy débil del Estado y una incidencia decisiva de las relaciones personales en la definición y regulación de las relaciones sociales, tanto entre pares como entre subordinados.³²

³² Bidut, Vilma, Caula, Elsa y Liñan, Nora, “Las clases peligrosas y el buen vivir. Delincuentes en el Pago de Rosario de los Arroyos. 1820-1850” En: *Avances del Cesor*, Año I, N° 1, Centro de Estudios Sociales Regionales, Facultad de Humanidades y Artes, UNR, Rosario, 1998, pp 23-43 y Gotta, Claudia A., “El sur santafesino en tiempos de López: indios fronterizos, fortineros, ciudadanos, hacendados, desertores y cautivos. La frontera revisitada o crónica de un olvido” En: *IV Congreso de Historia Social y Política de la Patagonia Argentino-Chilena*, Trevelin, Chubut, 14-16 de noviembre de 2001 (mimeo); Tarragó, Griselda, *De la autonomía a la integración. Santa Fe entre 1820 y 1853*. Colección Nueva Historia de Santa Fe, Tomo V, Rosario, Prohistoria Ediciones / Diario La Capital, 2006, Capítulo 4 “El sur en expansión”, pp. 103-129.



Construido bajo los patrones relacionales mencionados, este mundo fronterizo solo fue posible en la medida en que la economía santafesina no reclamaba todavía la ampliación del área ganadera en función de las limitadas necesidades exportadores del sistema argentino en general. Todavía en la segunda mitad del siglo XIX se observaba la pervivencia en el norte de tobas, abipones, calcines y mocovies y en el sur de los grupos querandíes, timbúes y caracaraes. Su presencia en ambas líneas de fronteras –consolidadas desde la gestión de López– permanecía inalterable.

3. El fin de las “dos sociedades”. Frontera e *invasiones de indios* en la prensa rosarina

Para la década de 1860, el crecimiento de la economía parecía inacabable y se reflejaba en el aumento de la producción agropecuaria, la inmigración masiva, el incremento del comercio exterior y las inversiones de capitales foráneos. Las condiciones mundiales cambiaron y el país se insertó más decididamente en un modo de producción capitalista que día a día aumentaba las demandas de materias primas y alimentos. Era necesario encarar el problema de los límites definitivos del nuevo Estado provincial santafesino, cuestión que era al mismo tiempo geopolítica –definir un área de soberanía– y económica –desarrollar las condiciones básicas para la expansión de la economía agroexportadora, de acuerdo con el proyecto liberal vigente–. En este último aspecto, la incorporación de nuevas tierras y su control efectivo resultaban de crucial importancia, y allí entraba a tallar la cuestión de las *fronteras interiores*, es decir, las fronteras con territorios indios, a los cuales el Estado Nación en formación y los diferentes elencos gobernantes de Santa Fe comenzaban a considerar también como esferas de sus soberanías. Para los intereses concretos de los sectores dominantes de la provincia, seriamente afectados por los malones indígenas, la persistencia de la frontera interna se había convertido en la principal traba a la expansión de sus empresas. Las tierras y las dinámicas sociales que se daban en los *espacios de frontera* constituían un ámbito de perturbación social y política nunca bien controlado por el Estado provincial o el Estado central.

Con los ojos dirigidos a un espacio que pensaban y deseaban *desierto* para construir allí un nuevo orden³³, uno de los objetivos principales de las clases dirigentes fue desestructurar

³³ Como ha señalado en su estudio Enrique Mases (*Estado y cuestión indígena...cit.*, pp. 41 y ss.), el desierto como un armazón simbólico de la cultura política liberal vigente representaba la irracionalidad, mientras que el indígena, por ser un producto y habitante de éste, personificaba a un ser incivilizado al que en todo caso no se quería exterminar por medio de la coacción y la fuerza, sino a través del ineluctable avance del progreso. El desierto aparece en esta línea de pensamiento, sobre todo en la perspectiva de Alberdi y de Sarmiento de acuerdo con Tulio Halperin Donghi (en su libro *Proyecto y construcción de una nación*, Caracas, Biblioteca de Ayacucho, 1979), como una condena de atraso para la sociedad argentina, el principal enemigo de la modernización cultural y del progreso general del país, por lo que resultaba vital e impostergable la ocupación y poblamiento definitivos del mismo a través del asentamiento de poblaciones de stirpe blanca y europea, condición básica para el definitivo sometimiento indígena. Por lo tanto, la eliminación del desierto era un requisito prioritario para la aceleración y la consolidación de la transformación capitalista en ciernes, ora en su acepción social, ora en su sentido económico. Sobre el imaginario argentino del



las viejas normas de organización social y económica e instaurar aquéllas que respondían a los requerimientos de los mercados. Eran justamente esas densas tramas políticas, económicas, sociales y culturales construidas durante varios siglos, las que debían desarticularse para ser reemplazadas por las reglas y costumbres de una sociedad “civilizada”. En este clima, se generaron, conforme a las posibilidades y las coyunturas políticas, proyectos y empresas de consolidación de la soberanía que colocaron paulatinamente a estas tierras bajo el control del nuevo Estado provincial e impactaron sobre la población indígena. Las sucesivas políticas perfeñadas con la estructuración del Estado provincial no hicieron más que profundizar esta conflictividad manifiesta en las incursiones indígenas sobre territorio blanco. Para hacer frente a los *malones*, los santafesinos adoptaron acciones militares que ligaron estrategias defensivas, a través de la instalación de fuertes y fortines a lo largo de la línea de fronteras, con medidas de tipo ofensiva, cuya manifestación fueron las acometidas militares de los gobiernos pos-Caseros que terminaron con el sojuzgamiento de las formaciones sociales indígenas pampeano-patagónicas (1878-1885) y de la región chaqueña (que se extendió hasta los inicios del siglo XX).

Poco a poco, la población nativa pasó a ser una categoría que representaba a una minoría étnica dominada. Desde esta perspectiva, los indígenas no sólo se verían sometidos a diversas estrategias de *sojuzgamiento* y *domesticación*, sino que también se verían mentados, descriptos y percibidos de otra forma. Precisamente fueron los sucesivos malones, titulados como *invasiones de indios*, las principales noticias de las cuales el diario *La Capital* describía las relaciones sostenidas con los pueblos originarios. A través de las mismas, se detallaba en qué lugares ocurrieron los malones, quiénes fueron afectados, los resultados obtenidos y las medidas tomadas por aquellos encargados de defender la frontera. Las propias experiencias de las sociedades indígenas quedaban desdibujadas detrás del relato épico-militar. También aquellas páginas constituían una oportunidad para describir las condiciones en que se encontraba la línea de la frontera y las propuestas para su avance. Un rápido recorrido por los lugares donde ocurrieron las denominadas *invasiones* da cuenta de los espacios de conflicto en

desierto, cf. Svampa, Maristela, *El dilema argentino: Civilización o Barbarie. De Sarmiento al revisionismo peronista*. Buenos Aires, Ediciones El Cielo por Asalto, 1994; Blengino, Vanni, “La zanja de la pampa y la Gran Muralla china” En: Vangelista, Chiara (org.), *Fronteras, etnias, culturas. América Latina, siglos XVI-XX*, Quito, Ediciones Abya-Yala, 1996, pp. 129-147; Blengino, Vanni, *La zanja de la Patagonia. Los nuevos conquistadores: militares, científicos, sacerdotes y escritores*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005; Silvestri, Graciela, “El imaginario paisajístico en el Litoral y el Sur Argentinos” En: Bonaudo, Marta (dir.), *Liberalismo, Estado y Orden Burgués (1852-1880)*, Tomo IV de la Colección Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1999, pp. 217-291; Dávila y Gotta (comps.), *Narrativas del Desierto... cit.*; Navarro Floria, Pedro, “El desierto y la cuestión del territorio en el discurso político argentino sobre la frontera sur” En: *Revista Complutense de Historia de América*, Nº 24, Madrid, 2002, pp. 139-168; Bartolomé, Miguel Alberto, “Los pobladores del ‘desierto’” En: *Amérique Latine. Histoire et Mémoire* [En línea], Nº 10, Université Paris-VIII (Paris, 2004-2005). Disponible en URL: <<http://alhim.revues.org/document103.html>> y Penhos, Marta, *Ver, conocer, dominar. Imágenes de Sudamérica a fines del siglo XVIII*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2005.



las relaciones con los indígenas en el contexto de fronteras nacionales y provinciales en construcción, especialmente aquellas áreas de la llamada *frontera sur* que comenzaba a ingresar en los óbices de la explotación agropecuaria: Melincué, San José de la Esquina, Carcarañá, Cañada de Gómez, Tortugas y Teodelina. Algunos de los lugares indicados en la provincia de Córdoba eran Las Tunas, Cruz Alta y Fraile Muerto, mientras que para Buenos Aires eran mencionados Rojas, 9 de Julio, Chivilcoy o Junín, entre otros.

Aquello que caracterizaba la situación de esta frontera, en este período, era su estado de abandono. Así lo declamaban las páginas de nuestro diario: "*nuestra frontera yace en el más completo abandono y los pocos milicianos que la guarnecen no tienen ni un machete como defenderse de la muerte segura que siembra la chuzca del salvaje*"³⁴

Esta realidad –que no se limitaba a la provincia de Santa Fe, sino que era una dificultad compartida con otras administraciones como las de Córdoba, Mendoza, San Luis y Buenos Aires– se atribuía a la falta de acción del gobierno nacional, que ocupado en la Guerra con Paraguay, descuidaba otros intereses que desde la prensa se reclamaban como prioritarios. Así, las críticas hacia la administración de Mitre eran permanentes. Por ello, para poder implementar medidas que posibilitaran una defensa adecuada era indispensable "...empezar por terminar la guerra que absorbe todos nuestros recursos y ocupa nuestros mejores brazos- solo con la paz pondremos una barrera a las depredaciones de los indios"³⁵. De manera que la atención de la frontera quedaba inevitablemente al cuidado de los gobiernos provinciales y los pobladores de la campaña que no "...tienen ni armas, ni recursos, ni caballos y la defensa que hacen es con sus armas particulares y los caballos de propiedad"³⁶.

La falta de recursos detallados constituía una constante queja en las noticias sobre las invasiones, considerada como una de las principales causas de los éxitos obtenidos por las incursiones de los aborígenes. Otro de los elementos que contribuían a tal éxito, según se desprende de la documentación, era la participación de un gran número de indígenas en las agrupaciones que efectuaban tales correrías y el nivel de complejidad desplegado en la organización y montaje de las mismas. Ya lo aclaraban las voces de *La Capital* al señalar que "...de nada sirve el fusil y la lanza contra un enemigo que hace sus depredaciones y correrías con los mejores caballos de la República Argentina."³⁷ Al mismo tiempo, las permanentes incursiones indígenas interrumpían el comercio y las comunicaciones, lo cual sumaba otra gran dificultad ante la necesaria integración de los espacios provinciales en un único mercado tendencialmente nacional. Ello se ponderaba imposible sin caminos seguros y correos que redujeran tiempos y distancias: "...con esos golpes no es posible el comercio de las Provincias, el atraso continuará arruinando los pueblos del interior"³⁸

³⁴ *La Capital*, Rosario, 6 de octubre de 1868.

³⁵ *La Capital*, Rosario, 29 de octubre de 1868.

³⁶ *La Capital*, Rosario, 4 de octubre de 1868.

³⁷ *La Capital*, Rosario, 29 de octubre de 1868.

³⁸ *La Capital*, Rosario, 1 de septiembre de 1871.



No eran solamente los pobladores de la campaña aquellos afectados, sino y sobre todo, los hacendados del hinterland rural próximo a Rosario ligados a la producción ganadera quienes expresaban sus constantes lamentos. Desde el diario se sostenía que era vital que se privilegiara la defensa de los emprendimientos “...de nuestros hacendados” en la medida que con esto se protegían las necesidades y “...los intereses generales de la Nación”³⁹. Los clamores de estos sectores burgueses agrarios emergentes a través de sus alocuciones hacían indispensable la puesta en marcha de medidas que garantizaran la propiedad privada y la seguridad individual, principios que, en el marco del pensamiento liberal, constituían la base misma para forjar un modelo de sociedad. Las reformas exigidas incluían el establecimiento de más fortines, el adecuado aprovisionamiento de caballos, el cambio de la Guardia Nacional por tropas de línea fijas y principalmente estimular la colonización.

El avance de la línea de frontera en el año 1870 no señalaba necesariamente seguridad y control del territorio. En efecto, los pueblos aborígenes continuaban siendo una amenaza a la extensión de las formas capitalistas de producción en el agro dada su continua política de saqueo a las estancias y de acecho en los caminos. El diagnóstico era indiscutible: las incesantes invasiones eran un elemento recurrente del paisaje cotidiano y no había cambiado mucho con la administración presidencial de Sarmiento que comenzaba a andar sus pasos. El deterioro de la frontera persistía y el culpable continuaba siendo el Estado central porque no tomaba las medidas adecuadas con respecto a los jefes y soldados encargados de resguardar los tan mencionados intereses. Si bien ahora no faltaban recursos materiales como en la etapa anterior, sí escaseaban aquellos de índole humana, esto es, varones idóneos para cumplir con las funciones y prerrogativas propias del rubro. En algunos casos, los jefes de las fronteras y sus tropas son denunciados por estar “...la mayor parte ocupados en faenas ajenas [sic] a la misión que deben desempeñar”⁴⁰, por responder a sus intereses particulares, poniendo en peligro la frontera. Por ejemplo, se hace la delación que “la mayor parte de los Gefes [sic] se ocupan de grandes sementeras: que casi todos se dedican a la industria agrícola o rural, y q’ [sic] por consiguiente las fuerzas de su mando se hallan entregadas a esas faenas.”⁴¹.

En este contexto que hacía necesario mostrar la ejemplaridad de las acciones de ciertos hombres para incentivar la modificación de las conductas y costumbres, *La Capital* resaltaba especialmente la actuación diferente del Coronel Lucio V. Mansilla en los cambios producidos en la frontera de Córdoba y Santa Fe. El diario no sólo editó algunas de sus cartas en la que se describía desde su mirada la realidad de la vida en *tierra adentro* –denominación que se otorgaba al territorio de Pampa y Patagonia donde los indígenas desplegaban, de forma autónoma, su vida comunitaria y cotidiana–, sino que también se encargaba de promocionar y recomendar la lectura de la obra de Mansilla, *Una excursión a los indios ranqueles*, que por

³⁹ *La Capital*, Rosario, 3 de septiembre de 1871.

⁴⁰ *La Capital*, Rosario, 1 de septiembre de 1871.

⁴¹ *La Capital*, Rosario, 3 de diciembre de 1871.



aquel entonces era publicada en diferentes y continuadas entregas a lo largo de 1870 en el diario porteño *La Tribuna*⁴². No se desperdiciaba tinta al resaltar el valor de este escrito, indispensable “... para tener una idea acabada de las costumbres de los indígenas, su modo de ser y el espíritu que domina entre los bárbaros como la idea que ellos tienen de nosotros.”⁴³

El diario rosarino retrataba a Mansilla como un prohombre fundamental y necesario en el tratamiento de la cuestión indígena, ya que la experiencia volcada en las páginas de *Una excursión...* lo convertía en una voz autorizada y avalada por haber convivido con los otros; a este bagaje experiencial se sumaba la posición militar que revestía en aquel momento. Ambos recursos posibilitan el conocimiento de la alteridad indígena. De este modo, la experiencia demostraba que la problemática de la frontera no era solamente un asunto que involucraba recursos. Implicaba, ante todo, una verdadera y aguda toma de posición para implementar un cambio en las políticas concretas que demostraran resultados efectivos al trastocar la situación: “es preciso hacer un estudio especial y general de nuestra frontera para fijar los puntos objetivos de la defensa contra los indios, colonizando los centros a fin de ganar terreno y asegurar por completo la riqueza de nuestra campaña”⁴⁴

Las expediciones, en las que se presionaba a los indígenas para lograr el avance de la frontera, eran consideradas medidas tradicionales que los hostigaban pero que no resolvían el problema de fondo. Si el objetivo consistía en armar un plan de defensa para asegurar la frontera, una expedición militar únicamente tenía razón de ser, en esta línea, para malgastar recursos y tiempo. Por lo demás, un aspecto fundamental en la explicación histórica sobre las medidas propuestas radicaba en que los sectores dominantes reconocían que no se hallaban en

⁴² El relato de *Una Excursión a los indios ranqueles* (1870) salió luego como libro en Buenos Aires a través de una edición en dos tomos. Y en 1877 se publicó en Alemania, en una colección de autores de lengua española de la editorial Brockhaus, de Leipzig. Siendo una de las obras más importantes de la literatura argentina del siglo XIX, ha sido estudiado primeramente desde el ámbito de las letras. Cf. Rodríguez, Fermín, “Una excursión a los indios ranqueles”, una novela de espionaje” En: *Filología*, Vol. 29, Nº 1-2, Buenos Aires, 1996, pp. 181-184; Ramos, Jorge, “Entre otros: ‘Una excursión a los indios ranqueles’ de Lucio V. Mansilla” En: *Filología*, Vol. 21, Nº 1, Buenos Aires, 1986, pp. 143-171; Andermann, Jens *Mapas de poder. Una arqueología literaria del espacio argentino*, Rosario, Beatriz Viterbo Editora, 2000; Gasparini, Sandra, “Cuento de fogón desde Tierra Adentro. Umbrales de los géneros en Una excursión a los indios ranqueles” En: Batticuore, Gaciela, Loreley El Jaber y Alejandra Laera (eds.), *Fronteras escritas. Cruces, desvíos y pasajes en la literatura argentina*, Rosario, Beatriz Viterbo Editora, 2008, pp. 214-233 y Torre, Claudia, *Literatura en tránsito. La narrativa expedicionaria de la Conquista del Desierto*, Buenos Aires, Prometeo, 2010. Pero también, tratándose de una fuente de lectura obligada para aquellos historiadores y antropólogos interesados en el campo de la etnohistoria, el libro de Mansilla aporta numerosos y valiosos datos del mundo indígena del espacio pampeano-patagónico y de los contactos interétnicos de las fronteras. Como ejemplo de la perspectiva histórico-antropológica, cf. los trabajos de Nacach, Gabriela y Pedro Navarro Floria, “El recinto vedado. La frontera pampeana en 1870 según Lucio V. Mansilla” En: *Fronteras de la Historia*, Nº 9, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá, 2004, pp. 233-257 y de Graciana Pérez Zavala, “La política interétnica de los ranqueles durante la segunda mitad del siglo XIX” En: *Quinto Sol. Revista de Historia Regional*, Nº 11, Santa Rosa, Instituto de Estudios Socio-Históricos, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa, 2007, pp. 61-89.

⁴³ *La Capital*, Rosario, 24 de septiembre de 1870.

⁴⁴ *La Capital*, Rosario, 3 de diciembre de 1871.



condiciones de combatir a los indígenas, producto de las malas e infructuosas políticas de los gobiernos centrales que se venían sucediendo. Por el contrario, los indígenas sí se encontraban en mejor estado para sostener los malones a causa de sus conocimientos en las mismas relaciones con los blancos.

Esta imposibilidad concreta, no obstante, inauguraba otra línea de pensamiento más optimista en relación a la necesidad que se tenía por poblar, colonizar, atraer a inmigrantes europeos con garantías y seguridades suficientes, ya que *“la colonización es el mejor ejército, la única barrera que pondrá término a las invasiones y el elemento más seguro de prosperidad que podemos oponer a los bárbaros.”*⁴⁵ La afirmación de una propiedad rural de tipo burguesa y capitalista, huelga decirlo, iba de la mano de otros procesos acaecidos en la campaña rosarina: la lucha contra el indio en pos de poseer sus tierras –indispensables para expandir la producción de bienes primarios al calor del nuevo modelo económico en ciernes– era sólo uno de los componentes de un programa que incluía además el disciplinamiento de una mano de obra rural reticente a entrar en la lógica laboral impuesta por el capitalismo (y con una conducta díscola, fruto de su participación en las luchas abiertas a partir de la revolución de independencia); y el recambio en las bases agroganaderas.⁴⁶

Fue esta línea uno de los presupuestos programáticos que indujo, finalmente, a entender a la frontera como una línea divisoria casi física, pero sobre todo humana: *“La seguridad de la frontera es la conquista de la civilización al porvenir de la República y de la inmigración europea... el progreso social tienen sus grandes horizontes en nuestras vastas llanuras. El progreso de las ciudades tiene que ver del adelanto de la campaña, y esta no puede avanzar en el camino de la industria, aumentando la riqueza por la reproducción mientras no venga asegurada su frontera... la seguridad de la frontera es el progreso de la industria, la riqueza y el porvenir de la patria.”*⁴⁷

A pesar de que las relaciones entre la sociedad hispano-criolla y las sociedades aborígenes en el mundo fronterizo eran intensas y presentaban una diversidad de modalidades desde el asentamiento de los primeros pobladores blancos en estas regiones, el diario *La Capital* favorecía la constitución de una memoria oficial santafesina que se construía mediante el olvido

⁴⁵ *La Capital*, Rosario, 22 de noviembre de 1872.

⁴⁶ Cf. Gallo, Ezequiel, *La pampa gringa. La colonización agrícola en Santa Fe (1870-1895)*, Buenos Aires, Edhasa, 2004 [1983]; Bonaudo, Marta y Sonzogni, Élica, “Viejos y nuevos colonos, su convergencia en un mundo en transición” En: *Ruralia*, Nº 1, FLACSO, Buenos Aires, 1990; Bonaudo, Marta y Sonzogni, Élica, “Estado, empresarios y colonos en pos de un proyecto de desarrollo agrario (Santa Fe, segunda mitad del siglo XIX)” En: Bonaudo, Marta y Pucciarelli, Alfredo (Comps.), *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones*, Buenos Aires, CEAL, 1993; Bonaudo, Marta, Cragolino, Silvia y Sonzogni, Élica, “Poblamiento y desarrollo económico: tres experiencias de los ‘80” En: *Revista de Historia*, Nº 3, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, 1992; Bonaudo, Marta S. y Sonzogni, Élica, “Cuando disciplinar fue ocupar. Santa Fe 1850-1880” En: *Mundo Agrario. Revista de Estudios Rurales*, Año I, Nº 1, Centro de Estudios Histórico-Rurales, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, 2000 y Bonaudo, Marta (comp.), *La organización productiva... cit.*, pp. 31-55.

⁴⁷ *La Capital*, Rosario, 1870.



y el recurso selectivo, la resignificación del pasado y hasta la invención. Aquí existieron, por una parte, procesos sociales específicos de constitución o destrucción de identidades, especialmente las relaciones que el pasado hace pesar sobre el presente y que asegura la continuidad de ciertos elementos, pero a partir de la resignificación que de ellos hacen los sujetos. Por otra parte, esa tradición constituye también un campo de conflicto cultural. En la constitución de ese campo, en la determinación de lo que debe ser recordado, olvidado, recuperado y resignificando, y en la valoración global de las matrices, operan las mismas fuerzas que juegan en el conflicto social. De acuerdo con la historiadora Mónica Quijada⁴⁸, la participación indígena ha sido absoluta y sistemáticamente invisibilizada en la *memoria colectiva argentina*. En el pasado que se oficializó como la memoria colectiva, la clave explicativa de los procesos sociohistóricos se hallaba protagonizada por el accionar de una población de origen europeo (“criollos” de estirpe hispana primero, “inmigrantes” europeos después). En efecto, la presencia de los aborígenes quedaba pormenorizada y/o simplificada a la imagen de un “enemigo” secular integrado por pueblos “primitivos” y “salvajes”, cuya desaparición progresiva se habría producido al compás del avance militar del ejército de la “civilización” sobre las hordas de la “barbarie”. A resultas de ello, complejos fenómenos de interacciones recíprocas, de contactos e intercambios de bienes (materiales y simbólicos) han quedado barridos de la memoria colectiva y de la construcción no sólo de nuestra identidad nacional, sino también de la identidad provincial.

4. Un capítulo en la historia rosarina: el cautiverio en el diario La Capital.

Un aspecto peculiar de los malones que se llevaban a cabo en este período era, además de la extracción de recursos como el ganado, la práctica del cautiverio⁴⁹. Esta práctica debe insertarse en la lógica de acción de las propias sociedades indígenas, ya que los valores cimentados en la guerra dotaron de otros sentidos a las incursiones que pasaron a constituir uno de los principales *recursos* de reproducción social de aquellas poblaciones. En este sentido, fue una estrategia para el enriquecimiento y la obtención de honores, en donde los

⁴⁸ Quijada, Mónica, “Indígenas: violencia, tierras y ciudadanía” En: Quijada, Mónica, Bernard, Carmen y Schneider, Arná (comps.), *Homogeneidad y Nación con un estudio de caso: Argentina, siglos XIX y XX*, Madrid, Consejo de Investigaciones Científicas / Centro de Humanidades – Instituto de Historia – Departamento de Historia de América, 2000, p. 58.

⁴⁹ La historia del cautiverio y la recuperación de las voces de aquellos (sean blancos, mestizos, mulatos o criollos; mujeres, varones y/o niños) que fueron capturados por las comunidades aborígenes en algún lugar del vasto continente americano y convivieron durante ciertos períodos en el territorio de dichas sociedades, a través del análisis crítico de los relatos de los mismos cautivos, las crónicas, informes de comandantes de frontera y otros documentos oficiales, es una de las últimas temáticas abordadas por las nuevas tendencias de la historiografía social y cultural. Cf. Altube, Inés, “Mujeres en tierra adentro. Las cautivas en la región pampeana y norpatagónica, siglos XVIII y XIX” En: Villar, D. *et al* (Eds.), *Historia y Género. Seis estudios sobre la condición femenina*, Buenos Aires, Biblos, 1999 y Operé, Fernando, *Historias de la frontera: el cautiverio en la América hispánica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001.



ganados y caballos (bases de las economías indígenas), cautivos y glorias militares se contaban entre los botines más preciados que se obtenían en la vorágine de los ataques sorpresivos y planificados llamados *malones* o *malocas*.

En general, se tomaban cautivos como posibilidad de trueque con otras comunidades y aún con las mismas fuerzas nacionales y provinciales. Las víctimas eran un importante recurso para las negociaciones que constantemente se entablaban. En otras ocasiones, los motivos eran de otra índole, más estrechamente ligada a cuestiones de prestigio social. En primer lugar, se tomaban cautivos a niños que se convertirían en los futuros guerreros. Y en segundo lugar, a mujeres con diferentes objetivos: en algunas ocasiones para trabajar en las tolderías y otras veces para esposas de los caciques, ya que además de otorgar prestigio por su misma posesión, se consideraba que podían dar hijos bilingües que dotaran a la raza de sangre nueva y fortaleza y que fueran útiles agentes en el trato con la sociedad hispanocriolla.

La ciudad de Rosario parece mantenerse al margen de los acontecimientos que se describen en las invasiones, pero importantes instituciones y entidades radicadas allí, entre ellas *La Sociedad de Beneficencia* o *Las Damas de Caridad*, así como individuos, tanto mujeres como varones, que participan de la vida política y social intervenían activamente en la solución de algunos de los problemas originados por la dinámica de la frontera. En este sentido, el *rescate de cautivos* movilizaba especialmente a los miembros encumbrados de la burguesía a través de la organización de comisiones específicamente creadas para ese fin en el marco de asociaciones filantrópicas. Su principal objeto consistía en la recolección de fondos, lo cual se lograba fundamentalmente a través de donaciones, en la que se apelaba a la solidaridad y a la caridad de los vecinos de la ciudad, al pueblo de Rosario, “*desde lo más elevado de la sociedad hasta lo más humilde*”⁵⁰ Contribuir a esta obra tan generosa significaba comprometerse con el “*pensamiento cristiano; (...) y arrancar a sus cadenas a esas inocentes criaturas arrebatadas a sus hogares por la mano feroz del salvaje*.”⁵¹ Además, entre las responsabilidades de la comisión se encontraba la de recibir a las cautivas y administrar los fondos obtenidos. Estas actividades implicaban poner en funcionamiento vínculos que excedían el ámbito de la ciudad, ya que los miembros de las comisiones sostenían permanentes contactos con miembros de la Iglesia Católica o con círculos militares que participaban en las tratativas de negociación con los indígenas. Tanto las actividades de las comisiones como los nombres y donaciones de quienes participaban eran publicados periódicamente. Huelga mencionar que la participación en estas obras de caridad explícitamente reconocidas y ampliamente divulgadas otorgaba aún más prestigio a quienes por aquel entonces ya se pensaban como miembros de la preeminente y

⁵⁰ *La Capital*, Rosario, 3 de agosto de 1868.

⁵¹ *La Capital*, Rosario, 19 de junio de 1872.



selecta elite de la ciudad, es decir, a determinados individuos que conformaban la burguesía rosarina.⁵²

Gran cantidad de los cautivos que normalmente se tomaban en los *malones* eran mujeres, y de ellas, una gran proporción adolescentes y niñas. En las publicaciones del diario puede observarse que aunque había algunas señoras de estos altos sectores de la sociedad sacadas de los poblados o de las estancias, la enorme mayoría provenían de un estrato social inferior, de los numerosos grupos humildes que habitaban los espacios del hinterland cercano a la urbe. Entre éstas últimas encontramos a las esposas, madres, hijas o hermanas de gauchos, peones y soldados de los fuertes en las líneas de frontera. Y esto sucedía así porque las mujeres eran consideradas un objeto más de intercambio en el marco de las negociaciones, como también lo eran otros artículos (desde azúcar, estribos u objetos de plata) y animales, aunque, como hemos visto, revestían de otras características que las hacían más valiosas. Las cautivas blancas, además de constituir una fuente de riqueza por su trabajo o bien por el producto de su venta, se convertían en concubinas del dueño del toldo. Para muchos guerreros que carecían de fortuna, la práctica del cautiverio de blancas era el único camino para obtener mujeres. El control que se ejercía sobre éstas y su situación de inferioridad y sometimiento en relación a las tareas que cumplían eran los rasgos más marcados del prestigio de determinados individuos y de la desigualdad de rangos dentro de la sociedad indígena.

En las descripciones de las tratativas para el rescate de cautivas, en las que también se hace referencia a otros aspectos de la vida en *tierra adentro*, aparecen varias cuestiones a tener en cuenta. En primer lugar, en los arreglos llevados adelante intervienen diferentes actores: los

⁵² La asociación Damas de la Caridad (Rosario, 1869) emergió como un espacio ético y moral con el objetivo de asistir la enfermedad y el abandono así como también de regular ciertas formas de la conducta social que, si bien no se hallaban sancionadas jurídicamente, salían del camino marcado por las normas y virtudes de la “gente decente”. Caridad y beneficencia se entendían entonces como un deber de ayuda y protección enmarcado en el más amplio carácter del control de la moralidad pública, es decir, las formas rígidas y arbitrarias que imponían los benefactores a los “receptores necesitados” de este accionar humanitario. Otra lectura posible de estas prácticas es que se convirtieron en un medio por excelencia de participación de estas damas (ya fuesen señoras o señoritas) en el espacio público, a través de un papel que la misma sociedad (en cierta forma) les asignaba, dado el doble carácter de clase y género que implicaba la actividad por ellas emprendida. Pero también fue congruente con estrategias de control hacia estas mismas mujeres, de las que se esperaba que reprodujeran en el espacio público las tareas para las que estaban preparadas desde su “naturaleza” y sensibilidad femeninas, esto es, comportarse como madres abnegadas y esposas atentas y devotas del hogar. Más allá de que se pregonara un supuesto objetivo desinteresado de dar respuesta a problemas sociales de primer orden como los que experimentaban aquellos sujetos que se ubicaban por fuera de los “beneficios” del deseado progreso indefinido (entre los que encontramos a los niños huérfanos, enfermos o abandonados; las ex prostitutas, mujeres que habían infringido la ley; madres solteras; nodrizas; mendigos; indigentes o indígenas, etc.), siempre estuvo presente un claro perfil clasista que estipulaba que las burguesías eran las únicas capaces de mantener a la sociedad en orden y a los sectores populares bajo control. Sobre esta asociación, cf. Dalla Corte, Gabriela y Piacenza, Paola, *A las puertas del Hogar. Madres, niños y Damas de Caridad en el Hogar del Huérfano de Rosario (1870-1920)*, Colección Crónicas Urbanas, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2006 y Bonaudo, Marta S., “Cuando las tutelan y participan, La sociedad Damas de Caridad. (1869-1894)” En: *Signos Históricos*, N° 15, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México D. F., enero-junio de 2006, pp. 70-97.



familiares de la víctima, los militares y/o algunos miembros de la Iglesia Católica, muy pocas veces algún/a representante de estas asociaciones filantrópicas encargadas de promover el rescate.

En segundo lugar, no son las cautivas quienes producían los testimonios, quienes contaban sus propias experiencias. Siempre había un tercero, generalmente varón, que relataba la situación padecida. Al respecto, Susana Rotker plantea que *“las cautivas de la realidad nunca tuvieron voz. (...) si alguna cautiva se desliza en algún texto del siglo XIX, lo hace a través de la mirada del narrador, y obviamente a través de su marco de referencia e interpretación del mundo.”*⁵³ En este sentido, los relatos publicados señalaban que las cautivas siempre recibían un trato brutal, deshumanizado, puesto que al estar en dicha situación de sujeción *“viven en un continuo martirio, y en la fatal expectativa, si hoy, si mañana, su terrible dueño en un acto de cólera les da la muerte”*⁵⁴ y los aborígenes son presentados como individuos que nunca mostraban alguna sensación de pena o sentimiento de arrepentimiento, nunca se conmovían ante la situación de las mujeres. Además, parecería, por cómo se detallan las tratativas, que a los indígenas sólo los movilizaba un fin estrictamente lucrativo: no hay ruego de madres o familiares que satisfaga sus malsanas ansias comerciales.

Un tercer aspecto sobreviene si tomamos en cuenta que el contacto con la cultura indígena era totalmente condenable. Más allá de los esfuerzos que se hacían para rescatar a estas mujeres, era muy difícil recuperarlas porque habían mantenido relación con aquellos. Justamente uno de los problemas fundamentales con respecto a las cautivas era que establecían relaciones de parentesco con el enemigo que debía ser destruido. Es decir, la cautiva instauraba un parentesco histórico totalmente indeseable e inapropiado para una sociedad nacional con un proyecto de civilización blanca, puesto que *“la cohabitación con el indio amenazaba la integración de las tradiciones y de la identidad, en el sentido de que el indio como todo enemigo durante el siglo XIX, representaba justamente lo no domesticado.”*⁵⁵ Especialmente era percibido así con la situación de los niños y las niñas cautivas, que habían pasado muchos años compartiendo sus hábitos de vida, en donde su asimilación a las costumbres indígenas los convertía en un salvaje más: *“la desgraciada que fue cautivada chica, por lo ordinario es peor que las chinas, es más grosera en sus hábitos, más ignorante y si se quiere más salvaje aún.”*⁵⁶

A resultas de esta percepción, cualquier voluntad era sopesada por la condena simbólica de haber estado entre *bárbaros y tolderías*, imperdonable y extemporáneo en una sociedad ya fuertemente marcada por la impronta liberal y cimentada en los valores de la cultura occidental.

⁵³ Rotker, Susana, *Cautivas. Olvidos y memorias de la Argentina*, Buenos Aires, Ariel, 1999, p. 83.

⁵⁴ *La Capital*, Rosario, 28 de diciembre de 1872.

⁵⁵ Rotker, Susana, *Cautivas...* cit., p. 48.

⁵⁶ *La Capital*, Rosario, 28 de diciembre de 1872.



5. Detrás de los espejos: Algunas reflexiones sobre las representaciones de la exclusión ayer y hoy

A pesar de la mirada predominante que pretendía reducir a instancias puramente bélicas las relaciones entre indígenas y blancos, es posible observar una realidad mucho más compleja. Detrás de la denominación de salvajes se encontraban grupos con características diversas y con relaciones disímiles entre ellos y con la sociedad hispanocriolla. En efecto, muchos caciques sostenían relaciones estables con funcionarios estatales o militares demostrando el conocimiento de las formalidades requeridas en los negociados por los rescates de cautivas o los acuerdos por raciones; incluso manifestaban una posición de poder que permitía imponer condiciones. Además, las distintas parcialidades indígenas no actuaban como un bloque homogéneo en el trato con los gobiernos, sino que las diferentes posturas asumidas acarrearaban también conflictos entre ellas. Asimismo, en la descripción de los malones no sólo se mencionaba la participación de indígenas, sino también de gauchos y desertores, lo cual demuestra que el mundo indígena no sólo continuaba permitiendo el intercambio y la mezcla entre los distintos grupos étnicos en el interior de las comunidades originarias sino también la presencia de un sinnúmero de personas no aborígenes que a su vez se mestizaban con ellos y complejizaban aún más el panorama social y cultural de las tolderías. Esa forma de vida era lo contrario al modelo social propugnado por los sectores dominantes que anhelaban una sociedad homogénea, única y blanca. El modelo indígena de las llanuras, donde también coexistían indios, negros, gauchos, blancos o mestizos, aparecía entonces como antagónico, temible y peligroso. Era precisamente este entramado social y cultural el que debía desarticularse para ser reemplazado por una sociedad civilizada construida, si no implantada, en su lugar.

La descripción de hábitos y costumbres que sólo remarcan el carácter supuestamente salvaje de los indígenas unifica a los diversos grupos que poblaban dichos espacios a través de una imagen simplificadora y desvalorizadora. No existía posibilidad para zonas intermedias, reafirmando continuamente a través de los límites simbólicos, rígidos y binarios del concepto *desierto* quién pertenece al *nosotros* y quienes son los *otros*. Sin lugar a dudas, las palabras con las que son nombrados en tanto *salvajes*, *bárbaros*, *vándalos*, *nómades* delimitan una forma de representar e interpretar las relaciones sociales. Estigmatizados desde tales conceptos forjados al calor del pensamiento occidental decimonónico –aunque con algunos antecedentes en el siglo anterior⁵⁷–, debían extinguirse ante el ineluctable avance de la *civilización*. Este presupuesto abonaba aún más el pesimismo antropológico que condenaba a los indígenas a la extinción fatal en el imaginario político de la clase dominante rosarina, y propugnaba la perspectiva de que en una provincia inmersa en una Nación civilizada, moderna y homogénea no debían persistir

⁵⁷ Cf. Dávila, Beatriz y Gotta, Claudia, “El bárbaro, el desierto, la civilización. Representaciones de la alteridad en la literatura de frontera de la Patagonia y el Chaco durante el siglo XVIII” En: Dávila, Beatriz y Gotta, Claudia (comps.), *Narrativas del Desierto. Geografías de la Alteridad. Viajes de cronistas, misioneros y exploradores de la Patagonia y el Chaco (siglos XVIII y XIX)*, Rosario, UNR Editora, 2000, pp. 25-44.



restos fósiles de etapas inferiores del progreso humano. Precisamente, barbarie como concepto opuesto al de civilización, de acuerdo con Maristela Svampa, "...fue utilizado tanto para indicar la existencia de un estado anterior, en el cual permanecían otras culturas, contrapuestos al estado actual de las sociedades europeas, como para designar la alteridad. Bárbaro es un vocablo a través del cual no se define sino que se califica al Otro, estigmatizado por aquel que se sitúa desde una civilización comprendida como valor legitimante.", mecanismo que servirá para asegurar el monopolio de ciertos principios republicanos a una "...burguesía ascendente [que] hablará de acuerdo a la acción que despliega en las sociedades modernas: en nombre del progreso y de ciertos valores de civilización."⁵⁸ Esta lente no dejaba reconocer que las sociedades indígenas poseían prácticas socioeconómicas y costumbres sedentarias así como dinámicas políticas que evidenciaban nudos y tramas complejas. Estas premisas básicas terminaron construyendo un perfil no tanto hegemónico sino más bien monolítico⁵⁹.

Por eso, aunque la violencia era un elemento inherente a la dinámica de las relaciones establecidas entre los indígenas y la sociedad blanca, los poderes políticos nacionales y provinciales ejercían también una violencia planificada y legitimada en el porvenir de las marcas del progreso económico y la cultura de la civilización occidental en tierras rioplatenses. En esta clave, la documentación analizada muestra el tratamiento que recibe el indígena en términos de enemigo y todas las acciones en su contra son consideradas de guerra. En estas representaciones son entendidos los resultados de las invasiones: quién hizo más prisiones, muertos o cabezas de ganado. En estos enfrentamientos los indígenas tomaban cautivos, pero el ejército prisioneros de guerra. La justificación de la propia violencia estaba inscrita en las características de los malones, atribuidas a las condiciones innatas de las comunidades aborígenes. Las atrocidades cometidas y la crueldad perpetrada por ellos eran tales que ningún ser civilizado podía ser indiferente. "*Esas desastrosas invasiones que a la manera de una tempestad desencadenada arrasan cuanto encuentran a su paso*"⁶⁰ no podían sino dejar otra imagen que la de la ruina, la desolación y el desastre. Entonces, el indígena era mostrado como un ser que siempre respondía a sus instintos, a sus pasiones, en contraposición a la razón. De esta manera, "*si la sociedad letrada buscaba el orden, la productividad, la ley, a los indios se los miraba como la encarnación del desorden, el ocio, el salvajismo.*"⁶¹

A lo largo de nuestro trabajo, hemos visto cómo la prensa cumplió un rol importante en el fenómeno de construcción hegemónica de ideologías y teorías sociales, ya que como afirma Delrio, "*en determinada época ciertos términos y categorías sociales se fueron imponiendo en la creación de sentido y en la orientación interpretativa de los hechos*

⁵⁸ Svampa, Maristela, *El dilema argentino: Civilización o Barbarie. De Sarmiento al revisionismo peronista*, Buenos Aires, Ediciones El Cielo por Asalto, 1994, pp. 20 y 36 respectivamente.

⁵⁹ Quijada, Mónica, "Indígenas..." cit., pp. 68-69.

⁶⁰ *La Capital*, Rosario, 27 de diciembre de 1871.

⁶¹ Rotker, Susana, *Cautivas...* Cit., P. 54.



*históricos*⁶². Los presupuestos y las categorías empleadas en las noticias y editoriales publicadas nos hablan de un mundo de las relaciones sociales de aquellos años, de los incluidos y los excluidos de aquel proyecto social. En efecto, el diario *La Capital* participó de las elaboraciones ideológicas que se tornaron hegemónicas en el devenir de las disputas con una fuerte operatividad de sus representaciones sobre las relaciones concretas.

Este cuadro conducía a un necesario proceso de exclusión, no sólo material, sino simbólica e histórica. Las interacciones étnicas siguieron solventándose bajo los mismos presupuestos de orden sociocultural antes que fenotípico, lo que determinó que la sociedad mayoritaria y dominante pensara las relaciones con sus otros a partir de los conceptos de *bárbaros* e *infieles* (bajo la consigna de su atraso cultural o su condición de no-cristiano). De cara al futuro, las clases dirigentes construirían espejos que hablarían del *Desierto*, concepto que ocultaba todo un *pasado* de contactos e interacciones entre la sociedad de origen criollo y europeo y la indígena, y de aquel mundo allende la frontera como un universo *bárbaro*, *sangriento* y *criminal*, que habría sido exterminado físicamente a partir de las diferentes campañas militares. Constituyó un dispositivo para silenciar e invisibilizar la presencia indígena en la configuración santafesina. Queremos destacar que fue aquí cuando iniciaron y tomaron forma un conjunto de instituciones y prácticas, con características propias en los métodos de aprovechamiento de ambientes y recursos, en las reglas de convivencia social y de regulación de la vida, en los imaginarios y representaciones, todos ellos elementos que de una u otra forma involucraron a los indígenas de forma decisiva y novedosa respecto a las anteriores costumbres y creencias, pero que también implicaron, en el largo plazo, la generación de desigualdades y su ubicación en los estratos más bajos de la sociedad. Ello se debe, en parte, a la invisibilización y a la expropiación que sufrieron y que aún padecen sus actuales descendientes, quienes a su vez, afrontan con dinamismo y creatividad la vida y exigen la justa inclusión de sus demandas en la agenda de debate público, el respeto y la reparación histórica de sus derechos.

A pesar de todos los esfuerzos de la administración provincial, no se ha logrado la construcción de una Santa Fe blanca y culturalmente homogénea. Los procesos actuales, más allá de sus fluctuaciones coyunturales, generan dos tendencias disímiles: por un lado, establecen nuevas minorías y exclusiones y diseñan otras fronteras menos móviles y abiertas; mientras que, por otro, inauguran la posibilidad de un país culturalmente plural, que no necesite mitificar los aspectos étnicos de su pasado y de su presente, sino que los acepte tal como son. Esta última postura debe necesariamente poner en tela de juicio a la primera, ya que esa aceptación no puede ser solamente retórica, sino que debe plasmarse en un nuevo tipo de colectividad social, en la que los *Pueblos Originarios* tengan derecho a la reproducción cultural y a la autonomía

⁶² Delrío, Walter Mario, *Memorias de la expropiación...* cit., p. 27.



política. La actual emergencia indígena propone entonces la configuración de una Nación y de una provincia objetivamente multiétnicos⁶³.

Hacia finales del año 2008, se inauguraba una polémica en relación al actual escudo de la provincia. Dicha polémica giraba en torno a la posibilidad de modificarlo, un pedido que tenía por presupuesto que dicha representación emblemática basada en el sello que se empleara desde 1816 y que incorporara a la bandera santafesina Estanislao López, significa la victoria del blanco (representado por la lanza) sobre los indígenas (representados por dos flechas que miran hacia abajo). Por lo que, en señal de "respeto hacia los pueblos originarios", se reclamó que la composición se alterara y que las flechas miraran hacia arriba tanto como la lanza del soldado. Dicho acto modificaría toda aquella simbología discriminatoria y ofensiva para los pueblos originarios que habitan no sólo la provincia (Diaguíta, Kolla, Qom, Mocoví, Mapuche), sino también en otras jurisdicciones, a través de un ejercicio democrático y transparente que posibilite al conjunto de la ciudadanía expresar, en un nuevo diseño, la representación de una identidad provincial que realmente sea inclusiva para con aquellos que habitaron este suelo. El mismo diario *La Capital*, que varios años atrás profería una imagen negativa de los indígenas, ciertamente en otro contexto sociohistórico y en otro clima ideológico, ahora se convierte en canal de este tipo de demandas y en el eco de las voces que impulsan el proyecto de modificación del escudo.⁶⁴ Como puede verse, en vísperas de la conmemoración del Bicentenario, se está problematizando un hecho con profundas raíces históricas, que comenzó en el período colonial y que prosiguió hasta alcanzar nuestro presente: la exclusión de los pueblos originarios.

Con este recorrido, la frase de Marc Bloch que encabezaba este artículo como epígrafe adquiere una importante significación, ya que no solamente es necesario mejorar y acrecentar el conocimiento sobre nuestros pasados, sino también es vital concientizar y transmitir la producción histórica a la población para que sea capaz de debatir diferentes proyectos no en pos de lograr una homogeneización nacionalista, sino para poder transformar nuestros esquemas culturales, y sobre todo para comprender que nuestros distintos presentes no son la *consecuencia inevitable* de nuestra historia. Ninguna fatalidad debe patentarse en nuestros horizontes de expectativas, pues eso sería cerrar nuestros infinitos caminos. Cada presente es un punto de paso: allí se ha llegado a causa de las decisiones tomadas, y desde allí se siguen

⁶³ Cf. Bartolomé, Miguel Alberto, "Los pobladores del 'desierto'" En: *Amérique Latine. Histoire et Mémoire*, Dossier: "Identités: positionnements des groupes indiens en Amérique Latine", N° 10, 2004, 2005. URL: <http://alhim.revues.org/document103.html>. (Consultado el 8 de diciembre de 2007)

⁶⁴ [Anónimo], "Fuerte movida para eliminar símbolos del escudo provincial" En: *La Capital*, Rosario, 17 de noviembre de 2008. Edición digital – Disponible en formato electrónico: http://www.lacapital.com.ar/ed_impresa/2008/11/edicion_28/contenidos/noticia_5210.html (Consultado el 10 de marzo de 2009) y [Dezorzi, Silvina], "Una ofensa a los aborígenes, un engaño a la sociedad" En: *La Capital*, Rosario, 18 de noviembre de 2008. Edición digital – Disponible en formato electrónico: http://www.lacapital.com.ar/ed_impresa/2008/11/edicion_29/contenidos/noticia_5260.html (Consultado el 10 de marzo de 2009)



adoptando otras. El pasado fue, en su momento, presente. Y el tiempo histórico y la historia siempre son, como planteaba José Luis Romero, “vida vivida”, de muchas vidas y de diversos procesos gestados de forma colectiva y plural por las diversas generaciones que componen las sociedades, que resuelven sobre sus herencias y fraguan sus porvenires. Aquellos presentes que hoy estudiamos bajo la forma de pasados, constituyen una corriente móvil, siempre esquiva a ser interpretada si se la mienta como producto de una voluntad individual. En nuestra historia coexisten y puján diversos proyectos, animados por pequeñas victorias, a veces deprimidos por los fracasos cotidianos, pero no por ello menos operantes. En todos ellos se producen aciertos y yerros. Por ello es importante permitir que una sociedad vea que no sólo su pasado no está escrito de una vez y para siempre, sino también hacerle pensar que su presente y su futuro tampoco están acabados, que *están siendo vividos*.

Por ello, estamos absolutamente convencidos de que la cuestión que se escribe en el proyecto de ley de modificación del escudo de la provincia de Santa Fe, y que aquí se discute, no puede vislumbrarse solamente como un simple cambio de grafías y representaciones, es decir, *no por descolgar determinados cuadros, se cambia la historia...* El acto se revela con un gran potencial simbólico. Pero el mismo debe acompañarse con otro tipo de reformas y modificaciones en las maneras de actuar y mirar los problemas acuciantes de la realidad que nos toca vivir y compartir. Debe ser un desafío para repensar aquellos conceptos fundantes de la identidad, la diversidad y la integración, y una certera apuesta a refundar la provincia en el marco de una Nación plural y colectiva que pueda construirse desde las diferencias y no desde las desigualdades. Por este motivo, si seguimos desconociendo el pasado de estos pueblos o subestimando sus saberes, si no nos sumamos a sus reivindicaciones ancestrales y somos observadores impávidos de un presente aún plagado de discriminación y despojo, estamos sumándonos a quienes les niegan, ya no solamente un protagonismo pasado, sino también el derecho a merecer un futuro más justo.